Mártes 23 de Setiembre de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Época Núm. 5,860

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos
Por 6 meses . . . . . . 10 50 »
Por un año . . . . . . 20 00 »
Número suelto . . . . . 0 10 cts.
Id. atrasado . . . . . 0 20 »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Mártes—San Lino papa y Santa Tecla.—PRIMAVERA.
San Lino, segundo papa, nació en Volterra (Toscana), sucedió á San Pedro hácia el año 64 y gobernó la Iglesia con San Cleto, San Anacleto y San Clemente hasta el de 78, época en que sufrió el martirio. Se le atribuyen algunos escr tos que son evidentemente apócrifos. No están de acuerdo los autores sobre la época de su advenimiento. Se celebra en el dia de hoy.
Santa Tecla, virgen, primera mártir de la religion cristiana, fué criada y educada en la filosofía y en los misterios del paganismo. Dios le hizo la gracia de conocer á Jesucristo por el ministerio de San Pablo. Desde entonces formó el designio de consagrar á Dios su virginidad, renunciando al matrimonio que debia contraer dentro de pocos dias. El despreciado amante para vengarse la denunció como cristiana, y fué condenada á ser devorada por los leones, mas Dios quitó en esta ocasion la ferocidad á los animales que la respetaron hasta echarse á sus piés. El mismo poder divino la libró tambien del fuego á que fué despues condenada, segun San Gregorio Nacianzeno.
267 dias trascurridos, faltando 99 para fin de año.
Luna nueva (1.er dia).
Sale el sol á las 5 h. 59' y se pone á las 6 h. 1 m.

Mañana Miércoles.—Nuestra señora de la Merced.
Mas desgraciados todavía los cristianos que habian caido en poder de los moros que los israelitas en su cautiverio, lloraban inconsolables la ausencia de su amada pátria. Unos eran apaleados, otros destinados á obras públicas, muchos quemados ó degollados, y todos al fin, muertos por efecto de los trabajos. Pero la Madre de la Merced y de la Misericordia, que habia recibido á los cristianos bajo su particular prediccion, inspiró á San Pedro Nolasco pensamientos de paz, mandándole instituir una órden de religiosos que se empleasen en redimir á aquellos desventurados de la servidumbre en que se hallaban. Así se verificó con efecto, para gloria de Dios y de su madre y beneficio de los infelices cautivos.
268 dias transcurridos, faltando 98 para fin de año.
Luna nueva (2.º dia.)
Sale el sol á las 5 h. 58' y se pone á las 5 h. 2'.

EL SIGLO

Cuestiones económicas
Y RENTÍSTICAS

Se ha tratado en la República Argentina de suprimir los derechos de exportacion de los frutos y productos del país. — La supresion de los derechos de exportacion es una medida económica, que siendo protectora para la produccion y la industria nacional, está exenta de los inconvenientes que ofrece el sistema proteccionista, cuando se ejerce estableciendo derechos elevados sobre la entrada de artículos y productos extranjeros.—Porque en este último caso, la consecuencia inmediata es la carestía de los artículos, siempre perjudicial para los consumidores: al paso que la supresion de los derechos de exportacion dá por resultado disminuir el costo de los artículos y productos del país en el extranjero y hacer por consiguiente mas fácil la competencia y mas ventajosa la condicion de los productores del país.

El inconveniente de suprimir los derechos de exportacion consiste en que necesariamente disminuye la renta de la Aduana, puesto que ésta deja de percibir derechos que antes percibia.

Es natural que el Gobierno sea el que se preocupe de este aspecto de la cuestion en primer término. Es el Ejecutivo el que tiene á su cargo cubrir las atenciones del Estado, y á él le corresponde por tanto cuidar de que el Tesoro público tenga medios de cubrir sus obligaciones. Por eso parece extraño que en Buenos Aires fuese el Gobierno el que propuso la supresion de los derechos de exportacion y fuese la Cámara de Diputados la que rechazó la supresion.—El rechazo prevaleció solo por un voto de mayoría. Treinta Diputados dieron su voto en favor de la supresion de derechos, y treinta y uno la rechazaron.—La Cámara ha preferido limitarse este año á reducir dichos derechos, fijándolos en 4 % para las lanas y cueros lanares y 3 % para los cueros vacunos, grasa, sebo y aceite animal y demas productos de saladero, con excepcion de la carne que es libre de todo derecho.—El resultado ha sido pues, sino suprimir el impuesto, reducirlo á la mitad.

Segun el *Sud-América*, la consideracion que ha influido en el rechazo de la supresion total de los derechos de exportacion ha sido el temor de que resultase en el año próximo un déficit, producido por la crisis que se anuncia y por la clausura de los puertos, que disminuirán la importacion y por tanto las rentas de aduana.

No es pues dudoso que así que pase el actual estado de cosas se renovará la propuesta para dejar la exportacion libre de derechos.

Esto debe dar que pensar al Gobierno oriental. Los productos de este país son en su mayor parte, sino en su totalidad, similares á los productos de la República Argentina.—Si los últimos llegasen á los mercados extranjeros sin haber pagado derechos al salir de los puertos argentinos, es claro que podrian expenderse á precios mas bajos que los productos similares de la República Oriental, los cuales no podrian soportar la competencia.

Importa pues no quedarnos atras en la proteccion que por medio de la supresion del impuesto de exportacion se dé indirectamente á la produccion nacional.

Atento el ministro de Hacienda argentino á conservar el equilibrio de las entradas con los gastos, buscó en la Tarifa de importacion la compensacion de la baja que debia producir en la renta el suprimir los derechos de exportacion que se pagaban. La Cámara, que como dice el *Sud-América* ha demostrado en esta ocasion mas celo fiscal que el Ministro, ha votado los aumentos en la importacion que aquel propuso, y ha añadido otros nuevos. Para el año que viene quedan recargados los vinos, los alcoholes, la cerveza, los tabacos, aceites, azúcares, el té, el café, la yerba, los fósforos, naipes, etc., etc.

Dejemos á la prensa de la vecina orilla discutir estas medidas económicas bajo el punto de vista del interés argentino. Nosotros debemos mirar con preferencia lo que mas de cerca nos interesa. En este concepto opinamos que la subida de los derechos de importacion en la República Argentina puede favorecer nuestros intereses comerciales, si aquí se conserva la Tarifa que hoy rige. La liberalidad relativa de la tarifa oriental será un estímulo para atraer á este lado del Plata el comercio extranjero.—No debe causar extrañeza que las entradas de la aduana de Buenos Aires sean mucho mayores que las de la aduana de Montevideo.—Las cifras que hoy expresan dichas entradas no guardan con mucho igual proporcion á la de la poblacion respectiva de uno y otro país. Esto se debe en gran parte al comercio de tránsito: á las considerables remesas que de aquí se hacen al litoral de los rios.

La subida de los derechos de importacion en la aduana argentina puede aumentar los rendimientos de la nuestra: pero este resultado no se obtendria si tambien aquí recargásemos la Tarifa de importacion. Con sentimiento hemos leido el domingo en un diario que se piensa en hacerlo.—Esta medida daria por resultado privarnos de las ventajas que naturalmente reportaria el comercio de la mayor liberalidad de esta Aduana, comparada con la de Buenos Aires.

No se alucine el Gobierno figurándose que las entradas de aduana subirán en la misma proporcion en que crezcan los derechos de importacion. La baratura de derechos atrae el comercio: la carestía de ellos lo aleja.

Es una verdad muy repetida, pero que hay que repetirla aun, mientras se olvide ó desconozca.

Tambien anuncia el mismo diario que ha llegado á su noticia que se va á proceder desde luego á hacer una rebaja de un 25 por ciento en todos los sueldos.

Dudamos que esto sea cierto.—No podemos creer que con tanta precipitacion se proceda, cuando hasta ahora no hay disminucion en las rentas, y cuando á Dios gracias los últimos telegramas europeos anuncian decrecimiento en el cólera.

En todo caso, ya lo hemos dicho: encontraríamos inícuo que se hiciese la rebaja de una cuarta parte en todos los sueldos y dotaciones.—Lo que la equidad aconseja y aun reclama es que se deroguen los considerables aumentos hechos en las dotaciones de los Legisladores y los altos funcionarios de la administracion y la judicatura. Los Magistrados de los Tribunales Superiores, los Senadores y los Representantes están dotados como en las Naciones mas opulentas.—No encontramos razon para que los Ministros del Tribunal cobren 600 pesos y 450 los Senadores y Representantes, cuando hay empleados que perciben modestas asignaciones de 80, 60 y 40 pesos.—No seria justo rebajar á todos una cuarta parte.—Lo razonable es empezar por derogar los recientes aumentos hechos en las grandes dotaciones.

Revista de los diarios de anoche

La España

Vuelve nuevamente á censurar el abuso que comete la Oficina de contribucion directa al aumentar el aforo de las propiedades, cuando la ley solo establece que se eleve en un 15 %, y opina que han sido muy lógicas y naturales las protestas de algunos propietarios que se han visto perjudicados en sus intereses por las originales exigencias de los encargados de cobrar la contribucion directa, y están en su perfecto derecho los que se resisten á pagarla hasta que se fije su cuota sobre la base del valor en que están justipreciadas sus propiedades desde años anteriores, y á mas el aumento del quince por ciento que es como manda la ley.

Lo que mas le extraña al colega es que á la hora esta y despues que tanto se ha dicho sobre los disgustos y protestas que están produciendo las irregularidades de la Oficina cobradora de la contribucion directa, el Sr. Ministro de Hacienda no haya tomado cartas en el asunto para ver si son ciertas las quejas de los propietarios, y hasta qué punto se apartan de lo mandado los encargados de recaudar el impuesto.

—

Su segundo editorial versa sobre el mismo tópico, haciéndose cargo de una especie de rectificacion que le envió un suscritor á consecuencia del primer artículo que escribió el colega con el mismo objeto que el que dejamos estractado.

La Tribuna Popular

El ultramontanismo frente á las fiestas de la democracia es el tema de su editorial en el cual se ocupa de los aniversarios del 14 de Julio y 20 de Setiembre.

«Ni un liberal (dice), ni un republicano ferviente, ni un hombre de verdaderos principios permanece indiferente á la solemnizacion histórica.

« Solo á su frente, el mismo núcleo, adopta la misma actitud que describiéramos anteriormente.

« Su furia se redobla, el dicterio sube de tono, y formúlase una protesta que es la protesta del error contra la luz de la verdad, que quiere imponérsele sin remedio.

« A su entender, el mundo está ébrio, no conoce su destino, ni sabe á dónde se precipita, desoye los imparciales consejos y sanas máximas de su cátedra!

« Hé ahí el adversario que halla siempre tenaz y rencoroso la democracia, divorciándose dia á dia con mayores brios de todos sus progresos, de todos sus triunfos adquiridos despues de laboriosas incubaciones.

«Esa es la conducta del ultramontanismo: la hemos visto ayer, como la vemos hoy elevando en su ambicion á la categoría de dogma de fé el dominio temporal de los papas.

«La democracia que es el triunfo del pueblo, nada puede esperar de los súbditos de Roma.

«El patriotismo radica allí solamente; las conquistas del derecho son para ellos una farsa irrisoria porque socavan paulatinamente el trono pontifical.

El Telégrafo Marítimo

Procura convencer al Gobierno de lo inconveniente que seria trasladar como se propone la plaza de frutos de la Aguada á las Tres Cruces, significando al mismo tiempo que de un modo ú otro hace falta una resolucion definitiva, para tranquilidad de los que temen el anuncio de dicha traslacion en un plazo demasiado perentorio.

CORRESPONDENCIAS

DE FRANCIA

Namur, Agosto 15 de 1884.

Ayer recibí una carta de la dama mas estrambólica, de la artista mas ilustre, de la mujer mas caprichosa, más diáfana, mas voluble de Francia. «Ici, dice el billete, il n'y a que des politiciens, point d'hommes; partant, je baille. Où vous ennuyez-vous pour le quart d'heure? Paris me tue et j'ai besoin d'une cure d'air; dites-moi si celui de la Belgique vaut mieux que sa chanson. Si oui, j'urai y chanter la *Brabançonne*, pourvu que votis m'y dénichiez une case en plein champ. Je vous abandonne ma main pendant que je sigue; serrez la bien fort.»

La eminente y errante, célebre y bulliciosa actriz trata con injusto desden á los políticos; ni aun por hombres los tiene, probando así que su memoria es tan flaca como su cuerpo, que en su coquetisimo nido he visto, mas de una vez, á mas de uno de los que han hecho el papel de *jeune premier*, de galan, de característico, ó de barba, en esa régia escena de Versalles, donde se ha representado la comedia en varios cuadros y en prosa titulada «La Revision parcial.» Cierto que la representacion de la pieza ha recordado por su *sans-gêne* la animacion *naturalista* del público que acude á una corrida de toros, mas si las primeras partes se han mostrado cómicas de la legua, si la silba ha sido merecida, fuera de las tablas, los *abucheados*, los silbados, logran éxitos que redundan en beneficio de su amor propio y del.... ageno. Por eso no concibo las salidas de mi egregia corresponsal; mas.... tout casse, tout passe, tout lasse, en todas partes y sobre todo en Paris, y aun mas en la parisiense. La carta de la reina de la fantasía, rara cual quien la ha escrito, me trae á la memoria gentes cuyos perfiles merecen ser conocidos.

M. LOUIS ANDRIEUX

Dos años hace que salimos de Paris juntos, con direccion á Madrid. Entre Burdeos y Bayona hay una estacion, Morceinx, donde se almuerza, pero la fonda deja tanto de desear que cuando camino hácia la madre patria, voy siempre repleto de provisiones de boca. Al oir: *Morceinx, 20 minutes d'arrêt et buffet*, Andrieux se levantó de su asiento, hizo ademan de salir al callejon exterior del sleeping y me dijo: «allons déjeuner.»—Dios le libre á Vd. de semejante locura, le contesté; seria Vd. un suicida; partamos mis fiambres. El conductor del wagon-cama nos extendió sobre la mesita de nuestro compartimento una servilleta, nos destapó una botella de Chateau Laffite y bocado tras bocado, trago tras trago, dimos fin con mi merienda.

—Aquí debo tener yo algo, dijo mi compañero de viage, despues de haber relamido la *croûte* de un *pâté* de faisan, y alargó su brazo, alcanzó un saco-maleta, sacó de él un envoltorio, lo deshizo, y nos hallamos con... un pliego oficial que contenia sus credenciales de Embajador de la República cerca del Rey D. Alfonso. El manjar era sabroso pero incomible.

En Madrid, Andrieux creyó agradar, cortejando. En España, patria de Don Juan, los Don Juanes de profesion son Tenorios de sainete; allí hay devaneos, amoríos, trapicheos, pero todo se hace de tapadito: Andrieux, *nuevo en la plaza*, se llevó solemnes micos, así que despues de haber lucido su uniforme, de haberse oido llamar Excelencia, de haber adquirido fama de ginete consumado, de haber ido á caballo de la villa y córte á la Granja, abandonó al cabo de seis meses las orillas del Manzanares por las riberas del Sena, pasando como un meteoro por la patria del Cid, sin dejar en ella ni recuerdos desagradables ni *saudades*, como dicen los portugueses.

Al llegar á Paris, el ex-Embajador que no habia conocido antes de su viaje allende el Pirineo mas córte que la de Mr. Grévy, comparó ambas sociedades, notó la falta de tono que distingue al *entourage* del Eliseo, se acordó de la exquisita cortesía, de las usuales formas, del chic innato en el high-life madrileño; prefirió el Marqués de Alcañices á Mollard, la Duquesa de Medina-Celi á Mme Pittié, el Marqués de la Vega de Armijo á Ferry, el Cardenal Benavides á Madier de Montjan, la Reina Cristina á Mme. Wilson; halló *cursi* el elemento radical, y en plena asamblea entonó su *confiteur*, y él, que siendo Prefecto de policía descerrajó las cerraduras de los jesuitas y los expulsó de sus conventos; él, que fué diputado del Congreso ateo en Nápoles; él, que debia á la democracia su carrera, y hasta su opulenta boda, se proclamó *urbi et orbi*, republicano *conservador*. Meses despues, su conversion les valió dos lances, lances en los que me honró solicitando mi intervencion, en los que salió bien, y de los que, si no me engaño, dí oportunamente noticia á ustedes.

Físicamente, Andrieux es un hombre, en toda la extension de la palabra. *Bien plantao*, buen mozo, tez tostada, bigote negro retorcido á la mosquetero, cabellera abundante y cortada al rape, ojos azules. Su elegancia es afectada, como su amabilidad; es un capitan Fracasa con la mansedumbre de un novicio agustino, capaz de hacer añicos á un gigante.

Al oirle expresarse con una dulzura de gato mimado, se diria que jamás ha roto un plato; caprichoso por gusto, meloso por cálculo, es un nervioso, que hace lo que se le ocurre, porque se sabe rico y excelente tirador. Mas el dinero y el valor, su cuantiosa renta y su bien templada espada no le han proporcionado una brújula con la que podria guiarse. Gracia tiene que le sobra, mas no verdadera elocuencia: es un decidor de batalla, no un tribuno; sus argumentos son *ad hominem*, la sátira es su arma; no es un orador, es un granadero de vanguardia; á lo sumo podrá llegar á ser un jefe de pelea.

Ni aun él sabe hoy á ciencia cierta, ni dónde se halla, ni en qué iglesia comulga, ni á lo que aspira. Si por carambola la monarquía triunfase Andrieux seria ó procuraria ser Marqués, y gentilhombre, porque sin poderlo remediar, sus propensiones, sus gustos, ya que no su esencia, ni su extraccion, son aristocráticos. Si la República se consolida, si los acontecimientos hacen indispensables en el gobierno á los *moderados*, Audrieux podrá ser Ministro con Jules Simon y Leon Say; y si el grupo de intransigentes con pergaminos capitaneado por el marqués de Rochefort-Luçay, por el de Talleyrand-Perigord, por el de l'Angle-Beaumanoir, por el conde de Beaumont prospera, capaz es Andrieux de hacerse comunista por ódio á la burguesía. Si en política es veleidoso, en su trato particular es constante. Andrieux tiene pocos amigos, porque sabe cumplir las obligaciones de la amistad.

M. ARTHUR RANC

En 1873 hallábame de Encargado de Negocios de España en Bruselas, y paseándome un dia por el Parque de aquella capital con el Baron Baude, Ministro de Francia, me dijo mi colega señalándome un correctísimo gentleman, que venia en direccion encontrada á la nuestra:

—Ese que va á rozarnos, con su guante lila, su junco barnizado, su levita planchada, su corbata estirada, su barba cuidada, su irreprochable *tenue*, es un comunista, condenado á muerte, uno de los hombres mas peligrosos, mas temibles de Francia, que me quita el sueño, á quien no pierdo de vista, que me ha convertido en agente de policía; es el famoso Ranc.

Tres ó cuatro dias despues de tal encuentro, el Director de *L'Independance Belge* vino á visitarme y me convidó á comer *en tout petit comité*. Al llegar á la antesala de M. Bérard, Ranc, de frac y corbata blanca, acababa de colgar en la percha su gaban, se ponia el guante izquierdo y aplastaba contra su estómago el *claque*. Entramos juntos en el *boudoir* de la dueña de la casa; ésta nos presentó recíprocamente y Ranc me dijo:

—Tengo la honra de conocer á usted; he visto á usted en el Parque con M. Baude, y me consta se sorprendió usted al hallar en mi persona á un condenado á muerte como incendiario, petrolero, asesino y comunista. Bien ve usted, que, como en su país de usted reza un refran, no es tan fiero el leon como lo pintan.

Ranc me pareció un gran fisonomista, el Fouché moderno, y me ratifiqué en mi juicio al oirle contar en la mesa su evasion, su huida de Francia.

Condenado por el Consejo de guerra de Versalles á la pena capital, Ranc se escondió en Paris; la policía en masa, cual meta cazadora, se puso en campaña para descubrir su paradero; en los 15 primeros dias, el reo no salió de su cuarto de dormir; considerando que los alanos, podencos, pachones y perdigueros con kepis ó insignias secretas de la prefectura descansarian ante de volver á buscar otra pista, Ranc se afeitó, se hizo de un traje talar, de un breviario, de un tricornio, salió por las calles de Paris, y á pié subió las escaleras de la estacion del Norte, y tomó un billete de 2.ª clase para Bruselas. En la frontera se detuvo el tren, una avalancha de agentes indiscretos se echó sobre los viajeros, cuestionándolos, pidiéndoles el pasaporte, la cédula de vecindad.

Los polizontes llegaron al coche de 2.ª clase; hallaron en él á un venerable eclesiástico, recitando sus oficios, saludaron y murmuraron:

—Pardon, monsieur l'abbé; il n'y a pas d'autre voyageur avec vous?

—Non monsieur, contestó dulcemente el seráfico abate.

El tren pasó Erquelines, Ranc se hallaba á salvo, y mientras se dejaba crecer la barba y no paseaba por la ciudad de Bruselas por no enseñar su cara súcia, la policía de Paris seguia buscándole por todo el territorio de la República.

Nadie supo que era huésped de la capital belga hasta que *L' Indépendence*, á ruego del refugiado, anunció su estancia en la córte de Leopoldo II.

Hoy Ranc ha abandonado la intransigencia por el oportunismo; es el colaborador mas ilustre de *La Republique Française* y del *Voltaire*, es la *Eminencia Gris* del Gabinete, el que organiza las victorias parlamentarias del Ministerio. Ranc no es orador; su campo de operaciones es el salon de conferencias de la Cámara.

Como se le sabe influyentísimo, todos le acatan; él aprovecha la deferencia que por él tienen sus compañeros para llevar á cabo sus planes. ¿Será ministro? No lo creo, le falta palabra. Como Prefecto del Sena, y aun mas, como Prefecto de Policía, seria inimitable. Ranc es un hombre de accion, un jacobino arrepentido, que guardará mientras viva los resabios de su escuela. Se cree oportunista, y es un intransigente sensato. Si llegara á ser poder, seria un Danton; hoy aspira á reemplazar á Gambetta silencioso.

Pedro de Prat.

INTERIOR

El general Artigas
Y LA ESCUELA ELBIO FERNANDEZ

Sociedad de Amigos de la Educacion Popular. — Comision Directiva.

I

Trae *El Partido Colorado*, en su número del 21 del corriente mes, un artículo editorial en que se dice sustancialmente:

Que en los exámenes efectuados en la *Escuela Elbio Fernandez* «se han vertido expresio-« nes depresivas de las glorias y hazañas del « general Artigas, rebajándolo á un nivel que « rechaza enérgicamente la verdad histórica y « que hiere profundamente los mas caros senti-« mientos de la nacionalidad oriental». La Redaccion «no titubea en calificar de *crímen de leso « patriotismo*» ese hecho, y juzga «que es la « consecuencia menguada de la enseñanza de « la calumnia y la diatriba en forma de historia « que se les da á los niños que concurren á la « *Escuela Elbio Fernandez*»; que «hay el deber « de impedir que la obra de la diatriba y de la fal-« sedad histórica haga camino»; y que habiendo el Gobierno ordenado «que no se enseñe en las « escuelas públicas por el texto de historia de que « es autor el Sr. Berra, es necesario que la « disposicion se haga extensiva á todas las es-« cuelas que funcionen en la República.»

II

Como estas expresiones contienen graves inexactitudes, la Comision Directiva de la Sociedad de Amigos ha acordado rectificarlas declarando:

1.° Que la Comision Directiva no ha definido opinion alguna en favor, ni en contra de ningun hecho ó persona de la historia nacional.

2.° Que no ha adoptado para texto de esta asignatura, ni la obra del Dr. Berra, ni ninguna otra.

3.° Que los maestros de la *Escuela Elbio Fernandez* no inculcan en sus Clases ninguna de las opiniones contradictorias que sostienen los historiadores del tiempo de Artigas.

4.° Que la historia nacional se enseña principalmente á los alumnos de las Clases superiores, y que estos alumnos toman sus ideas en los libros que libremente consultan en sus domicilios, ó que sus familias les proporcionan.

5.° Que los maestros respetan en sus alumnos la libertad de juzgar los hechos y las personas segun su propio criterio, mas ó menos influenciado por las ideas y sentimientos difundidos en las familias, propendiendo á evitar los juicios precipitados, así como los efectos de la pasion, por medio de discusiones razonadas entre los mismos alumnos; debates en que el maestro no interviene sino para moderar la forma y hacer observar las reglas elementales de toda discusion.

6.° Que de esta libertad de opinar y del juego natural de las influencias domésticas ha surgido un hecho obvio: y es que están representadas en la Escuela, por agrupaciones mas ó menos numerosas, las opiniones capitales que en el pueblo se sostienen acerca de puntos históricos diversos, siendo la personalidad política del general Artigas objeto de las divisiones mas pronunciadas, así como de los estudios mas prolijos y de los debates mas animados, precisamente porque de algun tiempo á esta parte se ha hecho concentrar el sentimiento público en aquella personalidad.

7.° Que, dividida la Clase F en dos grupos, uno de jóvenes que juzgan buenos todos los actos principales del general Artigas, otro de jóvenes que hallan hechos malos en la vida pública del Caudillo, sin desconocer por eso el patriotismo de éste en sus campañas contra españoles y portugueses, estas opiniones encontradas se manifestaron en el exámen que rindió aquella Clase en la noche del Viérnes, tan pronto como se trató de los sucesos posteriores á 1811. Todos los que presenciaron el exámen son testigos de que, si bien unos reprobaron una parte de los actos atribuidos al general Artigas, salieron otros á rectificarlos y á defenderlos. Esto prueba que los maestros de la *Escuela Elbio Fernandez* no influyen en el ánimo de sus discípulos.

III

Examinadas las reglas de conducta que pudieran observarse respecto de la enseñanza de la historia, se reducen á éstas:

Se enseña la asignatura en las escuelas, ó no se enseña.

Si no se enseña, se incurre en una omision grave.

Si se enseña, ¿qué partido se toma respecto de los puntos controvertidos?

O se fijan las ideas y se imponen á los alumnos prohibiéndoles manifestarse en contra;

O se definen y las expone el maestro dejando á los alumnos en libertad para adoptarlas ó desecharlas, segun su razon les aconseje;

O no se definen y el alumno, libre del influjo del maestro, recurre á todos los medios de instruccion que le proporcionan las librerías.

La Comision Directiva opina que la primera solucion es la mas inconveniente, á la vez que ineficaz. Ineficaz, porque la prohibicion de discutir las ideas oficiales de la escuela no impedirá jamás que la juventud se abstenga de leer los libros que pueda adquirir, ni que se sustraiga á la influencia de las personas que le redean. Creer otra cosa, es dar prueba de que no se conoce la naturaleza de nuestra juventud, ni los sentimientos y el poder de la familia.—Es la mas inconveniente, porque, como sofocan las tendencias expansivas de la juventud, importa un despotismo permanente, ejercido en su inteligencia. Este despotismo se opone fundamentalmente, no sólo á los principios capitales de la enseñanza moderna, que tiende á robustecer en los niños el sentimiento de su personalidad, sino tambien á las instituciones americanas que reclaman de la escuela generaciones preparadas para ser ciudadanos pensadores, austeros y libres, y no masas de hombres habituados á someter pasivamente su carácter y su inteligencia á la voluntad de terceras personas.

Además, ¿de quién partirá la imposicion? ¿Del maestro ó de la Direccion de la escuela? ¿De las autoridades públicas? Si lo primero, no se evita que cada maestro ó director enseñe lo que le parece mas verdadero y mas moral ó justo; no se consigue la uniformidad de las ideas inculcadas. Es un despotismo sin razon de ser. Si lo segundo, es querer someter el pensamiento de un pueblo entero á la opinion variable y falible de los gobernantes, estableciendo la mas insoportable de las tiranías, en pugna abierta con la letra y el espíritu de nuestras instituciones. Un régimen semejante nada respeta. Se impondria hoy en historia, mañana en ciencias morales, otro dia en religion. Habria desaparecido *la libertad de la escuela*, cuyo respeto interesa tanto á los artiguistas como á los no artiguistas, á los católicos y á los protestantes como á los libre-pensadores, á los metafísicos como á los positivistas, porque todos tienen en ella la garantía del progreso comun y de la conciencia individual.

La segunda solucion tiene la ventaja de no coartar el libre desenvolvimiento de la inteligencia que se educa é instruye; pero entraña el peligro de que en dias de agitacion se vea el maestro comprometido en la lucha de las pasiones excitadas, y de que divorcie la escuela de una parte mas ó menos considerable del pueblo, por causas temporales y acaso nimias, que ningun influjo han de ejercer en el porvenir.

No queda, pues, otra solucion conveniente que la tercera, que es la adoptada por la Sociedad de amigos, para los casos en que las divisiones del pueblo determinen á la escuela una actitud prudente y moderada.

La Comision Directiva no decide ninguna controversia, no la deciden tampoco los maestros, ni influyen de modo alguno para que los alumnos se inclinen mas en un sentido que en otro. En historia, como en ciencias, los alumnos carecen de texto oficial. Cuando los maestros tienen que recurrir á la enseñanza oral, se contraen á presentar los objetos y, á falta de ellos, exponen hechos universalmente admitidos; si es indispensable tocar algun punto dudoso, exponen las opiniones contrarias y las ilustran cuanto pueden, para que sus discípulos no se aventuren con ligereza á preferir doctrinas que podrian ser inexactas. Y cuando las lecciones de clase han de ser ampliadas por lecturas, los alumnos consultan en sus domicilios los libros que sus padres quieran proporcionarles, y vienen á la escuela á exponer las ideas así adquiridas. Como son frecuentes las divergencias, se recurre á la discusion, como medio de ampliar los conocimientos, de corregir errores y de adquirir firmes convicciones.

El maestro dirige estos debates; rara vez interviene en ellos de un modo activo. A menudo llegan á uniformarse las opiniones; algunas veces esta uniformidad es difícil, y en tales casos el maestro exhorta á estudiar mas el punto, á consultar nuevas fuentes, y de este modo se llega ó no se llega á la unidad de pareceres, pero seguramente los alumnos profundizan la materia. Las cuestiones sobre el general Artigas, que están ahora á la órden del dia, han motivado que no haya tal vez libro en Montevideo que no haya consultado la mayoría de la Clase F. Todos conocen el pró y el contra, y los discuten á pesar de las constantes exhortaciones del señor Panizza porque aplacen los estudios críticos para edades en que la razon pueda abordar tales problemas con mas probabilidades de éxito.

En todo caso las opiniones, sean favorables ó adversas, no han tenido origen en la escuela; lo han tenido fuera de ella. No hay fuerza humana capaz de evitar tales hechos, porque las ideas y los sentimientos que se refieren á la patria, á sus grandes sucesos, ó á las grandes colectividades políticas, se reciben antes que de la escuela, de la familia, en las calles, de todo cuanto rodea á la persona desde que nace, porque son ideas y sentimientos que flotan en la atmósfera, y que concurren á la formacion de ser, como el elemento vital del aire que respira. ¿En dónde ha empezado el niño á ser *colorado ó blanco, conservador ó nacionalista?* No ha sido en la escuela; há sido ahí donde estan aprendiendo á ser *artiguistas* y *anti-artiguistas*: en el mundo de sus afecciones. La escuela no tiene responsabilidad por este fenómeno, y debemos esforzarnos todos por que no lo tenga.

Por lo demas, la discusion no es cosa que deba temerse. Sin ella muchas verdades serian ignoradas; por ella se han desvanecido errores universales que durante siglos han obrado en el espíritu humano á favor del silencio con que fueran recibidas las palabras *autorizadas*. La libre discusion es la garantía y la fuerza de la verdad. Si el patriotismo es un sentimiento noble, no lo es sino porque se funda en la nocion de lo verdadero. Por esto, al escudar la discusion la verdad, escuda tambien el patriotismo y lo hace triunfar al través de los extravíos y vacilaciones inherentes á la naturaleza humana.

Por fin, la prudente vigilancia y la dignidad de la Comision directiva no consienten que se amengüe en los alumnos el amor á la Patria, ni se debilite el sentimiento de la independencia nacional. Son, pues, injustas las inculpaciones que *El Partido Colorado* hace á la Escuela Elbio Fernandez y la Comision las rechaza con energía en nombre del patriotismo que la inspira.

Cárlos M. de Pena,
Presidente.

Domingo Aramburú,
Secretario

EXTERIOR

Un proceso de sensacion

La sociedad rusa acaba de ser profundamente conmovida por los debates de un proceso llamado sin duda á tomar puesto entre las causas célebres.

El crímen Boulac, juzgado hace poco en Moscow, ha indignado justamente al público. Habia, en efecto, materia para irritarse contra la atrocidad de las circunstancias del horrible drama, actualmente esclarecido, despues de haber durado cerca de 20 años.

Se trata de una fortuna de cerca de 600,000 rublos, perteneciente á la señorita Mazourine, jóven huérfana caida bajo el dominio de cierta dama Boulach, antes su institutriz. La víctima habitaba en casa de una tia, llevando una vida metódica y tranquila, cuando la señora Boulach, entrando á título de institutriz en casa de la rica heredera, supo maniobrarse tan bien que, engañando á los parientes, favoreció la fuga de la señorita Mazourine.

Una vez instalada en la villa de Klef, la institutriz no tardó en tomar sobre su discípula un ascendiente sin límites, acompañado de un proceder villano de desmoralizacion y provocacion al fanatismo religioso.

Cuando la jóven hubo así caido en un grado requerido de idiotismo que la hacia incapaz de oponer la menor resistencia al abominable terror de que era objeto, la señora Boulach dispuso sin trabas de la fortuna acumulada, teniendo á la señorita Mazourine secuestrada en una localidad lejana y aislada. Los debates han revelado que esta lamentable historia no era en absoluto desconocida, pero que desgraciadamente los iniciados en el asunto con su culpable silencio habian favorecido su cruel prolongacion.

Así, por ejemplo, monseñor Philothée, de la metropolitana de Kief, habia, como quien dice, legitimado con su bendicion episcopal la entrega por la señorita Mazourine de toda su fortuna á esa mujer que la dominaba irresistiblemente. El prelado fué, se dice reducido por un ofrecimiento de 30,000 rublos que la señora Boulach habia puesto en sus manos como para destinarla á obras piadosas; pero el remordimiento, habiéndose apoderado en seguida de su espíritu, monseñor Philothée sucumbió algun tiempo despues en estado de enagenacion mental. Los treinta mil rublos fueron encontrados intactos en su escritorio.

La policía local, el gobernador de la provincia y cien otras personas conocian el drama que se desarrollaba á su alrededor, pero nadie pensaba en intervenir, y todo hace creer que la culpable habria gozado indefinidamente de impunidad, sin la generosa iniciativa de un particular, el señor Philipot. Es debido á sus repetidas súplicas al conde Loris-Melikoff, que el público ruso ha visto cumplir un acto de justicia.

La actitud de la acusada, durante el proceso, era cínica teniendo la osadía de contestar negativamente al procurador imperial, cuando este último citó la declaracion de un médico sobre el estado incurable de imbecilidad á que se encuentra reducida la señorita Mazourine.

Así es que el público presente en la audiencia se desató en aplausos, cuando el tribunal pronunció la sentencia, condenando á la señora Boulach á la pérdida de todos sus derechos y á la deportacion á Siberia.

SECCION CIENTIFICA

La navegacion aérea

LOS PROGRESOS DEL NIÑO

—¿Para qué sirven los aeróstatos? preguntaba á Franklin un curioso.

—¿Para qué sirve el niño recien nacido? contestó el sábio.

Y bien! el *niño* empieza á ser hombre. Dentro de poco será llamado á prestarnos eminentes servicios. Voy á completar lo ya dicho al respecto con nuevas informaciones; voy á contar la educacion del niño, á hablar de sus maestros, á enumerar sus nombres, desde el primero en fecha hasta el del capitan Renard, á esplicar sus métodos en algunas líneas. Es uno de ellos, uno de los últimos venidos, M. Gaston Tissandier, quien va á ayudarme en este pequeño trabajo.

Asistí, hará unos diez y ocho meses á la conferencia que ese sabio daba en la Sorbona y en la cual habló largamente al auditorio de la direccion de los aeróstatos. Y he aquí que encuentro en mis notas toda la historia de la cuestion.

«¡Hechos! Hechos!» dice uno de los héroes de Dickens, el grave Thomas Gradgrin, el hombre de las realidades. Y bien, lector, hé aquí ¡hechos, hechos!

M. Tissandier ha establecido la existencia de dos períodos bien distintos en la historia de la direccion de los globos. Uno, el período antiguo ha sido marcado por invenciones utópicas. Ensayóse emplear los aeróstatos de remos ó paletas, los aparatos de vuelo mecánico, los globos con velas. Durante el segundo período, que parte de la última mitad de nuestro siglo, los aeronautas inventores han tenido sériamente en cuenta los resultados de la ciencia contemporánea... Se les ha visto utilizar las corrientes aéreas, construir aeróstatos alongados, munidos de aparatos mecánicos y de fuerza motriz.

Los ensayos tentados en otro tiempo por Blanchard, Guyton de Morveau, Miolan y Janinet, Lunardi, Robertson, Deghen y Cocking no reposaban, en una palabra, sobre las bases científicas que han servido de apoyo á las tentativas de Henri Giffard, de Dupuy de Lóme, de Gaston Tissandier y del capitan Renard.

Blanchard construyó en 1784 un globo que llamaba *nave volante*. Era un aeróstato de forma redonda lleno de hidrógeno. Estaba munido de un para-caidas abierto arriba de la barquilla. Esta última estaba provista de dos aletas y un timon. Blanchard operó en el Campo de Marte y descendió en Billancourt. Afirmó que habia podido dirigirlo contra el viento, pero no apoyó esta aseveracion con ninguna prueba.

El aparato construido por Guyton de Morveau bajo los auspicios de la Academia de Dijon se asemejaba mucho al de Blanchard. Estaba ademas munido de dos remos que debian batir el aire como las alas de un pájaro. Los numerosos esperimentos tentados por el aeronauta borgoñés, no produjeron ningun resultado apreciable.

Miolan y Janinet habian construido un montgolfier dirigido por una especie de abanico en forma de cola de pez. Pero su empresa terminó como el apéndice de su aparato.

La multitud no les permitió elevarse en la atmósfera y los trató odiosamente.

En Inglaterra, Lunardi repetia los esperimentos de Blanchard y de Guyton de Morvean sin obtener mejores resultados.

Hácia el año de 1812, el relojero Deghen imaginó y construyó un pequeño globo capaz de sostenerlo en el aire y de dirigirse por medio de grandes alas, que haria mover con ayuda de piés y manos. Tuvo la suerte de Miolan y de Janinet; la muchedumbre lo mofó y despedazó su aeróstato. No hablaremos de los hombres voladores, de Leturr, de Cocking, que trataron de navegar en el aire con alas y, nuevos Ícaros, hallaron una muerte violenta y rápida.

En 1850, Théophile Gautier celebraba la tentativa del aeronauta Petin en un libro titulado: *La locomotiva aérea*. Petin habia imaginado elevar con muchos globos un armazon de madera que formaba el puente de su nuevo navío. En medio del armazon, grandes telas tendidas sobre cuadros móviles podian inclinarse á la manera de las tablillas de una persiana. Debia haber ademas en su navío hélices movidos por máquinas á vapor.

El proyecto de Petin no fué ejecutado, pero puede decirse que sirvió de transicion entre el período antiguo y el período moderno de estudios relativos á la direccion de los globos. La idea misma de utilizar el vapor, nos prueba que Petin era un hombre que habia tratado de aplicar á los aeróstatos los descubrimientos de la ciencia. Esta idea fué vuelta á tomar en 1852 por Henri Giffard. Construyó un aeróstato de forma elíptica, cubierto de una red cuyas mallas inferiores sostenian un travesaño de madera. En la extremidad de este travesaño, una vela triangular móvil alrededor de un eje servia de timon.

A seis metros debajo del travesaño estaba suspendida la máquina á vapor con sus accesorios, montada en una especie de angarilla. El inventor, que salió solo del Hipódromo, no pudo pensar en luchar contra el viento, en resistir á la corriente aérea. Pero Giffard descendió en la comuna de Eaucouart, cerca de la Trappe, despues de haber ejecutado rigurosamente todas las maniobras posibles. En 1855, nuevo esperimento de Giffard. Obtuvo la desviacion lateral del navío aéreo y la desviacion de la línea del viento por los movimientos combinados del timon y de la hélice.

En fin, gracias á la aplicacion que hizo en la construccion de los globos cautivos, de que todo el mundo se acuerda, Giffard probó esperimentalmente que los aeróstatos de gran volúmen pueden permanecer inflados muy largo tiempo.

Además,—y es este el punto importante—Giffard, demostró que los aeróstatos alongados son estables en el aire y que se animan de una velocidad propia bajo la accion de un propulsor mecánico. Así, apoyándose en los esperimentos de Giffard, M. Dupuy de Lome pudo construir en 1872, un navío aéreo cuyo motor fué insuficiente, pero cuya hélice solo permitió obtener una desviacion de la línea del viento.

Sin embargo, M. Gaston Tissandier tenia desde hace tiempo prevencion contra el empleo del vapor en los aeróstatos. El mismo nos dice:

«La máquina á vapor necesita el empleo de una caldera, la que á su vez exije un hogar, es decir, fuego. Se ha dicho con razon que colocar una máquina á vapor bajo un globo inflado con hidrógeno, era poner fuego bajo un barril de pólvora. Hay en efecto un peligro permanente de incendio, un peligro sin cesar amenazante, del que no podria sustraerse el espíritu de los aeronautas y viajeros, y que podrian traducirse á menudo en espantosas catástrofes en comparacion de las cuales no son nada los dramas del mar.

«La máquina á vapor ofrece otro inconveniente no menos importante. No funciona bajo un peso constante; es necesario, para hacerla trabajar, quemar un combustible sólido ó líquido que se convierta en productos gaseosos; es preciso además evaporar el vapor de agua. Elementos de la combustion y vapor de agua se pierden en el aire, y disminuyen constantemente el peso del aeróstato. Una máquina á vapor de pequeña fuerza consume por lo menos de 15 á 18 kilógramos de vapor de agua por hora y de 4 á 5 kilógramos de carbon en el mismo espacio de tiempo.

«Cuando un globo está equilibrado en el aire, basta una pérdida de peso muy mínima para hacerlo subir; el motor á vapor, funcionando, deslastraria pues constantemente el aeróstato y tenderia á hacerlo subir sin cesar. Para detener el movimiento de ascension, se podria, es cierto, perder gas, pero entonces se disminuiria constantemente la fuerza ascensional, y se reduciria singularmente la duracion del viaje. Peligro de incendio, pérdida de peso, tales son los inconvenientes de la máquina á vapor.»

M. Tissandier condena igualmente el empleo de los motores á gas, que son demasiado pesados.

Sucede lo mismo en cuanto á los motores de aire comprimido. En cuanto á los motores de ácido carbónico líquido, no han servido lo suficiente á la ciencia para que se pueda utilizar en un experimento aerostático delicado. Despues de haber hecho á un lado todos esos motores, M. Gaston Tissandier recurrió, el año último, á un motor eléctrico dirigido por una serie de acumuladores. Pero la ascension que hizo no dió los resultados que él esperaba. Su aeróstato volvió á su primera posicion despues de haber hecho frente al viento, y no pudo volver al punto de partida. Debe decirse que el motor empleado no estaba en relacion con la hélice del globo.

Como quiera que sea, todos esos atrevidos esfuerzos han debido facilitar el descubrimiento todavía misterioso del capitan Renard. Si se deben elogios merecidos al sabio oficial y á sus colaboradores, no deben olvidarse las tentativas de sus precursores y hé ahí por qué las he recorrido, ayudándome con las luces de uno de ellos.

En suma, el aeróstato, que Franklin llamaba un niño, ha llegado hoy á su mayor edad. No tenemos mas que esperar un poco para conocer el lugar que se haga en nuestra vida moderna.

Robert Caze.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

Sesion del dia 22 de Setiembre de 1884.

PRESIDE EL SEÑOR GONZALEZ RODRIGUEZ

A las 2 p. m. se abrió el acto con asistencia de los señores Bauzá, Rovira, Visca, Farini, Echevarria, Castro, Fajardo y Vidal (D. F. A.)

Actas—Se aprobó una.

Asuntos entrados — Se dió cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo invita á la Honorable Cámara para el solemne funeral y procesion cívica en honor del General Artigas.—(Dése conocimiento á los señores Senadores ausentes.)

El mismo Poder remite el Código de Mineria proyectado por el Dr. D. Joaquin Requena y revisado por la Comision al efecto nombrada, incluyéndolo para su consideracion en los asuntos de la convocatoria extraordinaria.—(Pásese copia á la H. C. de RR. y destínase á la Comision de Legislacion).

La Comision de Hacienda informa en el Proyecto variado por la H. C. de RR. sobre construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.—(Repártase).

La de Legislacion informa en el Proyecto de la C. de RR. creando dos departamentos donominados *Artigas* y *Rivera*.—(Repártase.)

El Sr. Echevarria—Dice que ha recibido una comunicacion respecto á su inasistencia en la sesion anterior cuyas conclusiones no acepta, pues su falta fué debida á enfermedad y advierte que el Reglamento solo se refiere á los que se hagan notables por su inasistencia.

Con este motivo se produce un cambio de palabras entre el espresado Senador y el señor Bauzá.

Acto continuo queda definitivamente sancionado el Proyecto que concede la prolongacion de la línea del Ferro-Carril Central hasta el Paso de los Toros del Rio Negro.

El acto no fué para mas.

Cámara de Representantes

Sesion sin número del dia 20 de Setiembre

PRESIDE EL SEÑOR LAVIÑA

A las 2 p. m. entran á sala los señores Representantes: Esparraguera, Rodriguez Gil, Demartini, Garzon, Silva, Turenne, Fernandez (D. Ruperto), Tezanos, Idiarte Borda, Orgaz y Pampillon, Monseñor Irazusta, Bustamante, Mascaró, Mayol, Monseñor Estrázulas y Lamas, Risso, Varsi, Seoane, Arozteguy y Freire; faltando con aviso los señores Martinez (D. Bonifacio), Roustan, Mac-Eachen, Canstatt, Carballo, Aguilar y Diaz, Martinez (D. José V.), Peña, Martinez y Fernandez, Fernandez (don Ventura), Martinez (D. Félix), Formoso, Solsona y Lamas, Vidal, Ximenez, Viana, Lacueva, Herosa, Larriera, Velazco, Honoré y Castro, y con licencia, Pombo.

El Sr. Presidente—Ordena la lectura de la siguiente comunicacion:

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Setiembre 19 de 1884.

A la H. Asamblea General:

Vuestra Honorabilidad por aclamacion aceptó la idea del Poder Ejecutivo de declarar dia de duelo nacional el 23 del corriente, aniversario del fallecimiento del ilustre General don José G. Artigas, fundador de la nacionalidad Oriental.

El P. E., teniendo en cuenta que esta es la primera vez que esa disposicion va á ser cumplida, ofreciendo al pueblo oriental la ocasion de dar espansion á sus sentimientos patrióticos, tomando parte en el duelo decretado, dispuso la celebracion de los honores que á tan benemérito patricio y General de la República corresponde.

En consecuencia decretó la celebracion de un solemne funeral en nuestra Iglesia Catedral, y despues de esa ceremonia religiosa la organizacion de una procesion cívica presidida por los Poderes Públicos con el fin de conducir al mausóleo respectivo los restos mortales de aquel esclarecido ciudadano.

Para ambos actos el P. E. tiene el honor de invitar á la H. Asamblea General esperando su aceptacion unánime.

Dios guarde á V. H.

SANTOS.
CÁRLOS DE CASTRO.

La Mesa manda archivar el precedente documento y ordena que por Secretaría se cite á los señores Representantes para hoy á las 9 a. m.

Se da cuenta en seguida de lo que va á continuacion:

El Senado remite cópia del Mensaje y Proyecto del P. E. modificando el artículo 88 del Código de Procedimiento Civil.—(Legislacion.)

El P. E. remite un Mensaje adjuntando el Decreto expedido con fecha 12 de Mayo último, concediendo con cargo á eventuales á los doctores en medicina Salterain, Soca y Pouvey una pension de 200 $ mensuales y un viático de $ 1,000 á cada uno con el fin de que pudieran perfeccionar sus estudios en las Universidades de Europa y solicita que V. H. autorice que dicha erogacion sea incluida en el Presupuesto de Gastos de 1884-85.—(Hacienda.)

El acto no fué para mas.

VARIEDADES

Una leccion cívica

Uno de los pocos dias que he pasado al lado de mi hijo desde hace algunos años, dias bien felices para mí, me entretenia en hacerle preguntas que originaran la explosion de su deliciosa charla. Mi hijo tiene 7 años; naturalmente, le pregunté aquello de «¿qué quieres ser?» Es la investigacion paternal por excelencia, la indagacion clásica, porque permite, con aquel poco de buena voluntad que nunca falta en el corazon de un padre, adivinar en las respuestas del niño predisposiciones extraordinarias para alguna senda intelectual. Mi hombrecito no tenia ideas fijas al respecto; á sus ojos, el problema principal era *ser grande*, profesion que á su juicio importaba todo, libertad, recursos, medios de accion y satisfaccion de todos los caprichos. Así, quedó meditabundo; como yo insistiera, me echó socarronamente sus bracitos al cuello y pegando su carita á la mia, me dijo con un acento que importaba bien clara la esperanza de verse libre de torturas intelectuales: «Yo seré lo que mi papacito quiera.»

Fué entonces que se trabó entre ambos el trascendental diálogo siguiente, que pocas horas despues puse por escrito, con la decidida intencion de publicarlo, porque la circunstancia no fué tan favorable para dar á mi hijito una leccion clara y fácil sobre cosas oscuras y difíciles á su edad, que creí que la sujestion de un método semejante podria ser útil á muchos padres, más aún á sus hijos y más todavía á nuestra tierra.

—Vamos, amigo, dejémonos de *calineries*. (Hallábamonos en Paris y mi hijo conocia ya el francés, aunque desesperado por no poder traducir la palabra *guarango*, que era de su marcada prediccion y que aplicaba á veces con notoria injusticia.) Vamos, amigo, hablemos claro: quiere ser médico?

—No, papá.

—¿Abogado?

—Tampoco.

—¿Ingeniero?

—No sé lo qué es.

—Ingenieros son los hombres que saben construir las casas que habitamos, los puentes que hay sobre los rios, los ferrocarriles, los buques que saben medir la tierra en el campo, construir fortalezas para la guerra, etc.

—Ah! no, no quiero ser eso.

—¿Entonces, quieres ser confitero?

—Papá!

Ese *papá!* fué dicho con una expresion de reproche, con una conciencia tal de la inferioridad social del estado que le proponia, que me hizo una vez mas verificar el progreso de nuestros hijos sobre nosotros. Tengo la seguridad absoluta de que si mi padre me preguntó, cuando yo tenia 7 años, si queria ser confitero, acepté de lleno la carrera.

La educacion actual de los niños en los hogares de cierta categoría social, imponiéndoles el silencio, aumenta las ocasiones de oir.

Así, de pronto tenemos sorpresas profundas, porque vemos tomar forma en sus labios á ideas y nociones de cuya elaboracion no nos hemos dado cuenta.

—Ah! ya sé. ¿Te gustaria ser militar?

—Yo, de loco!

Esto fué dicho con una decision tal que me llamó la atencion.

—Y por qué, amigo?

—¿Para que me peguen un balazo? Abuelita me dice siempre: «*tuto* las balas, mi hijito!»

En efecto, no solo la abuela, ó mejor dicho las abuelas, sino su pobre madre en otro tiempo, sus tias, todas las mujeres de la familia, me lo habian educado en el santo horror de las balas. Es ese un fenómeno frecuente en nuestro país, porque el carácter de las guerras que hemos tenido, casi todas civiles y aún la del Paraguay, desenvuelta á lo léjos, no han dado ocasion para formar mujeres espartanas. Esos sentimientos de furor que acallan en el alma femenina todas las dulces inspiraciones de la naturaleza, solo nacen cuando el hogar peligra, junto con el honor de la hija y el reposo del anciano inmovilizado por los años.

Nuestras mujeres han continuado siendo madres, esposas y hermanas y continuarán siendo, hasta el dia, que Dios aleje, en que el extrajero invada la tierra á sangre y fuego. Ademas, en el de ellas no he tenido en nuestras infinitas calaveradas políticas, un hijo ó un hermano en campaña, espuestos á morir por causas fútiles que al año siguiente se habrian olvidado en un banquete de reconciliacion, sin dejar mas rastros como la Verde, que una humilde inscripcion: perdida allá en la Pampa, en la que se lee: «Aquí yacen vencedores y vencidos.» — Me esplico, pues, ese teson persistente con que nuestras mujeres procuran inocular en el cerebro de sus niños queridos, un horror profundo por las armas y las batallas. Me lo esplico, pero no lo apruebo. La mujer, en general, (no hagamos romance), tiene una nocion vaga del *honor* masculino.

Si la mayor parte, no dan cuenta á la policía cuando saben que uno de los suyos está á punto de batirse en duelo, cree que no es porque tenga la conciencia de que el *honor* se lo impide, sino porque saben que un paso semejante les seria difícilmente perdonado. No se comprenden las obligaciones morales que no se comparten. La mujer es pusilánime por naturaleza y como ese estado moral no importa para ellas, ni para nosotros, ningun desmérito, solo por convencion y en la superficie, se plegan y aceptan las teorías de *honor*, que son para el hombre el eje profundo de la vida...

En todo caso, quise tomarmi revancha y tenté una experiencia, pronto á detenerme, si veía que iba mas allá de los límites de la inteligencia tan tirana aun.

—Lo que usted dice, amigo, solo lo dicen los cobordes...

Ví las primeras líneas tortuosas de su *puchero* dibujarse en su carita...

—Y Vd. no lo és.

El sol brilló de nuevo.

—Por consiguiente, vamos á cuentas, ¿Quién manda aquí en casa?

—Vos, papá.

—¿Sabes por qué? Porque soy hombre, tengo esperiencia, es decir, sé cómo debe uno hacer para vivir bien y ademas porque tengo fuerza y valor para defender á las mujeres de casa si las atacan. ¿No lo crees?

—Sí papá, pero yo tambien.

—Estoy seguro, y es por eso que vamos á ha-

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

CLAUSURA DE PUERTOS

[illegible]

DESPACHO DE ADUANA

[illegible]

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá el dia 24 del corriente el vapor francés *Minerva*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 4 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, saldrá el 24 del corriente el vapor argentino *Guarany*. La correspondencia se recibe en el Correo hasta 3.30 p. m. y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Vapores esperados

[illegible]

Vapores á salir

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Duelo Nacional—[illegible]

Sociedad de «Amigos de la Educacion Popular»—Se avisa á los alumnos de la escuela «Elbio Fernandez» que habiéndose suspendido por causa del mal tiempo el acto preparatorio del «Veredicto Escolar», éste tendrá lugar el miércoles 24 del corriente á las 12 del dia en el local de la Escuela.

Se suplica á los padres y encargados de los alumnos los envien el dia indicado.

El Secretario.

Correspondencia—(Véase la seccion marítima)—Hoy saldrán: el *Tolmes*, para el Havre y Hamburgo; el *San Martin*, para Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre; el *Buffon*, para Rio Janeiro, Southampton y Amberes; el *Narenta*, para Santos, Rio Janeiro y Trieste.

Mañana: el *Adria*, para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles; el *Valparaiso*, para el Pacífico; el *Minerva* y el *Cosmos*, para Buenos Aires y Uruguay; el *Guarani*, para la Asuncion y escalas.

El «Lynwood»—Un telegrama de Maldonado, dirigido á la agencia de la línea Lamport y Holt, comunica que está completamente destruido el vapor inglés *Lynwood* que dias pasados encalló en Punta del Este.

El famoso Parra—Dice *La Ilustracion Argentina*, refiriéndose á un retrato que da de ese personaje de la barbarie, cuyo centro era Bue-

[illegible]

«El Siglo»—Este diario no aparecerá hasta la tarde de mañana, en virtud de haber sido declarado feriado el dia de hoy en homenaje á la memoria del General Artigas.

Ferro-carriles—Horas de salida de las respectivas estaciones:

Central—A las 6.15 a. m., hasta las Piedras; á las 7.10 a. m., hasta el Durazno y Yí; á las 11 a. m., hasta 25 de Agosto; á la 1 p. m., hasta las Piedras, y á las 5 p. m., hasta San José.

Del Norte—A las 7 y á las 10.30 a. m., y á las 4 p. m., hasta Santa Lucía.

Del Este—A las 6.30 y á las 11.15 a. m., y á las 3.15 p. m., hasta Pando.

Correos terrestres—Mañana salen para Pando, Sauce, Rocha por San Cárlos, Maldonado, Solís Grande, Pan de Azúcar, Minas Solís Chico y Baschental por Libertad; agencia, Uruguay esquina Daiman.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha, Minas, Porongos, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Pasado mañana salen para Pando, Tala, y Casupá por estacion Suarez; agencia Uruguay esquina Daiman.

Para Tacuarembó, Cañapirú, Paysandú, Pueblo del Tala, Colonia, Rosario y Helvecia; agencia, Uruguay esquina Florida.

Remates—Mañana tendrán lugar los siguientes conforme á los avisos insertos en la seccion respectiva:

SECCION COMERCIAL

[illegible]

Cambios

Sobre Lóndres bancario, 51¾ á 51⅞.
» » particular, 51⅞ á 51.
» Francia bancario, fr. 5.33.
» » particular, 5.31 á 5.35.
» Amberes bancario
» » particular, fr. 5.35 á 5.33.
» Rio Janeiro, 12.100 á 12.125 reis por £.
» Buenos Aires, 2½ % de descuento.

Descuentos

Sobre conformes á vencer dentro de los meses que faltan para la terminacion del año, 1½ %; para despues 6 %. Sobre deuda pública por 1 á 3 meses se paga de 8 á 9% al año, con altos tipos.

Frutos del país

Sigue paralizado nuestro mercado de exportacion.

Ayer no se dió conocimiento de operacion alguna en frutos de barraca ni de saladeros.

Refiriéndose al tasajo, he aquí una noticia que registra *La Prensa* de Buenos Aires del dia 19 del corriente:

«Debemos á una importante casa de Rio Janeiro las siguientes apreciaciones sobre el estado actual y futuro del mercado de carnes en aquellos puertos. La importancia de ellas se deduce de su lectura por lo que las recomendamos á los señores saladeristas y exportadores.

El cálculo ha sido hecho tomando por base la matanza en el Rio de la Plata, hasta el 15 de Julio, cuya carne ha sido destinada para el Brasil. Como desde entonces hasta ahora la faena ha sido insignificante, la exactitud de estas observaciones en nada se altera.

Veamos:

Matanza en el Rio de la Plata hasta el 15 de Julio para el Brasil 748,660 quintales 34,438,360 kilos; id en Rio Grande, 438,800 quintales 20,181,800 kil.; total de kilos 51,623,160; ménos consumo hasta el 20 de Agosto 27,333,330 kilos, quedan 27,289,830 kilos.

Existencia en Pernambuco 2,391,000 qq; id en Bahía 2,811,321 qq; id en Rio 4,567,147 qq; y 9,699,468 kilos. Deduciendo el consumo probable hasta el 31 de Diciembre 24,000,000 kilos. Nos quedan, kilos 12,939,298 como existencia probable de carnes viejas, al terminar el año de 1884.

La existencia en Pernambuco es tomada en 23 de Agosto, la de Bahía el 12 y la de Rio Janeiro el 30 del mismo.

Tasajo

Entradas á las Plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 22 de 1884.

Ferrocarril Central del Uruguay—19 wagones con: 455 cueros vacunos, 10 id yeguarizos, 14,175 id lanares, 1,910 id corderitos, 43 id crin, 37 id queso, 400 id harina, 140 fanegas afrecho, 282 id trigo, 695 id maíz.

Plaza del Sarandí—87 vehículos con: 400 cueros vacunos, 7 id yeguarizos, 4,307 id lanares, 828 id corderitos, 25 id nonatos, 25 id crin, 31 id lana, 1314 id sebo, 27 id queso, 461 astas, 10 toneladas huesos, 20 id piedra-cal, 80 fanegas afrecho, 240 id trigo, 672 id maíz.

MARÍTIMA

Entradas de Ultramar

[illegible]

REMATES

Ruano y Gomensoro

De muebles, un rico piano francés, alfombras y demás pertenecientes al señor Dr. E. Wimmer. En la calle Convencion número 224, entre Mercedes y San José.

El miércoles 24 del corriente, á las doce y media en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de todos los muebles y objetos de esta casa, que consisten en sala, escritorio, aposentos, comedor con servicios de toda clase, cuadros, espejos, alfombras de tripe, batería de cocina, etc.

AL MISMO TIEMPO

Un rico piano perpendicular francés de Boercher, Paris. 2437-st17

Ruano y Gomensoro

De libros en español, muchas obras importantes.—La venta en nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El juéves 25 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de una importante y selecta biblioteca, compuesta de mas de 500 volúmenes, obras de derecho, historia, literatura y ciencias.

AL MISMO TIEMPO

Obras de todo lujo: la historia de España por Lafuente.

El Quijote, fotolitografía de la primera edicion con las notas de Hartzenbusch. 2415-st18

Ruano y Gomensoro

De muebles, un piano, cigarros habanos y de gran variedad de artículos.

En nuestra casa, calle Piedras 134

El viérnes 26 del corriente, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de gran cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelana, cristalería, planchas, cubiertos, botellas, cuadros, espejos y de gran variedad de artículos.

A las 2 de la tarde

5,000 cigarros habanos de varias marcas.

A las 3 de la tarde

1 piano perpendicular. 2451-st23

Ruano y Gomensoro

De la bonita casa con jardin y quintita

CAMINO AGRACIADA NÚMERO 757

El domingo 28 del corriente, á las cuatro y media de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país, esta linda casa muy bien construida y con excelentes materiales. Consta de 7 habitaciones grandes con pisos de tabla, despensa, dos cocinas, dos letrinas, aljibe, jardin y quintita.

El terreno tiene 14.50 metros de frente, formando una área de 715.40 metros.

El frente pintado al óleo y las piezas al fresco. Está bien situada.

Títulos buenos.

El mejor postor dará $ 300 en garantía.

La venta tendrá lugar en la misma casa. 2436-st19

Ruano y Gomensoro

De la casa Camino Agraciada número 733, frente á la de don Juan Santiñaque.

El domingo 28 del corriente, á las cuatro de la tarde, venderemos á la mas alta postura, sin límite ninguno, por órden de su propietario:

Parte del edificio señalado con los números 733 y 735 del Camino Agraciada, que se compone de 7 piezas, zaguan y con un terreno de 16.33 metros de frente por 86 de fondo; los materiales son de primera clase y las paredes en barro, de manera que pueden aprovecharse todos los ladrillos.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad. 2389-st16

Ruano y Gomensoro

DE DOS SOLARES

EN LA PLAZA INDEPENDENCIA

AL MAS ALTO PRECIO

El lúnes 29 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos á la mas alta postura, por órden de su propietario y para pago de un crédito.

Un terreno número 13a, con frente á la Plaza Independencia, contiguo á la casa ocupada por la Compañía del Gas, con 15 varas de frente por 15 varas de fondo en el bajo y 20 varas en el alto, y otro terreno número 16 y 17, frente á la misma plaza, con 10 de frente por 15 varas de fondo en el bajo y 20 varas en los altos.

Ambos terrenos tienen las galerías al frente. Vereda y caño maestro pagos.

Títulos buenos.

El mejor postor oblará el cinco por ciento del valor de la compra, por cada solar.

La venta tendrá lugar en los mismos terrenos. 2416-st18

Ruano y Gomensoro

Campos en Tacuarembó—Un solar en Juan Chazo y varios saldos de cuentas. Por órden de la Comision Liquidadora del concurso del finado don Julian Rosende.—La venta tendrá lugar en nuestra casa calle de las Piedras 134.

El viérnes 10 de Octubre, á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura sin base de ninguna clase:

Dos terceras partes de los derechos fiscales á siete suertes y 1835 cuadras de campo en el Departamento de Tacuarembó, sobre la costa del arroyo Yaguarí, cuya tercera parte restante pertenece á don Antonio de Lapuente, ó á su derecho habiente. Los títulos emanados directamente del Estado y los planos respectivos pueden verse en nuestro escritorio.

Un solar en el pueblo 25 de Agosto (ó Juan Chazo) en la manzana 4, linda por el Norte con la plaza del Ferrocarril, por el Sud con la calle Bengoechea, por el Este con la de Perez y por el Oeste con terrenos de don Francisco Silva Bastos; comprende un área de 1,700 metros cuadrados.

AL MISMO TIEMPO

Varios saldos de cuentas á favor del Concurso, cuya lista nominal está en nuestra casa á disposicion de los interesados. 2354-st11

Ruano y Gomensoro

JUDICIAL

De la espléndida barraca calle Cerro Largo números 25, 27, 29 y 31, ocupada por los señores Rocas y Ca.

El viérnes 3 de Octubre, [illegible]

[illegible]

Ruano y Gomensoro

Para los señores hacendados—Importante remate de 15 carneros Rambouillet sangre pura y 10 borregas, procedentes de la cabaña «Nuestra Señora del Pilar», propiedad del Sr. Benjamin Nazar.

La venta tendrá lugar en la barraca del señor D. Juan D. Jackson, calle Cerro-Largo núm. 4.

El lúnes 13 de Octubre, á las tres en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura 15 carneros Rambouillet sangre pura y 10 borregas id. id. de 17 á 18 meses de edad.

[illegible]

2436-st21

Carballo y Ca.

De vino, licores, champagne, pasas de higo y hongos secos.—En el Muelle de Capurro.

El juéves 25 del corriente, á las doce en punto, procederemos á la venta de lo siguiente, con permiso de la Direccion General de Aduanas:

22 cajones cinzano en paquetes.
17 bordalesas vino italiano.

En Depósito

40 cajones champagne «Mercier».
30 » de bitter americano.
18 bultos pasas de higo.
7 bordalesas vino tinto.
2 bultos hongos secos. 2465-st23

Por los mismos

JUDICIAL

De un campo situado en el departamento de Paysandú, entre los arroyos Queguay y Chingolo, compuesto de una y media suerte de estancia—Para pago de hipoteca.

EN EL VESTÍBULO DE LA BOLSA

El lúnes 29 de Setiembre, á la una en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, para pago de hipoteca, de un campo situado en el departamento de Paysandú, compuesto de una y media suerte de estancia ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, equivalentes á dos mil novecientas ochenta y ocho hectáreas y cuatro mil ciento ochenta metros cincuenta decímetros, lindando por el Norte con el Rio Queguay y con dos cañadas falsas que dividen con campos de la sucesion Piccardo; por el Este con una fraccion vendida á don Nicolás Bassadoni y cañada del Sauce en medio con campos que fueron de don Dionisio Irigoyen hoy del señor Catá; por el Sud en línea recta con otra fraccion del señor Zapata, y por el Oeste con el arroyo del Chingolo en medio con campos de don Felipe Argentó.

El mejor postor oblará 300 $ en el acto de adjudicársele la propiedad.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Escribanía del Juzgado. 2210-st1

Por los mismos

Importante de ferretería, loza y cristales—Por órden exclusiva de una casa introductora.

A 5 MESES DE PLAZO

En nuestra casa calle Zabala número 52

El mártes 30 del corriente y dias siguientes, procederemos á la venta de un gran surtido de ferretería, loza y cristalería.

El detalle oportunamente. 2405-st17

Por los mismos

JUDICIAL

Del establecimiento denominado Fábrica de Hielo al natural, situado en la calle del 25 de Mayo números 1 al 7. Por órden del señor Juez de Paz de la 2.ª Seccion, en el juicio que sigue don Oscar C. Queiros por la Empresa de Aguas Corrientes contra dicha Fábrica—Tasada en todos sus ramos en 6,000 pesos.

El lúnes 6 de Octubre, á las tres de la tarde, daremos principio á la venta, en un solo lote, de toda la maquinaria que constituye el Gran Establecimiento denominado Fábrica de Hielo al Natural, consistente en:

Una gran máquina horizontal fuerza de 18 caballos con sus bombas de alimentar la caldera, id de extraccion de agua del mar, regulador volante, polea de dar movimiento á las bombas de aire comprimido, siendo éstas de dos cuerpos y tres piés de diámetro—con dos depósitos unidos para aire comprimido con su caldera correspondiente de vapor y dos hornos de fierro fundido al frente.

Pronta para trabajar

No se oyen ofertas que no excedan de sus ⅔ partes.

El mejor postor oblará la suma de 150 $ en garantía de su oferta.

El Establecimiento puede visitarse todos los dias hábiles. 2445-st30

Paullier hermanos

Importante remate de la manzana de terreno situada entre las calles de Mercedes, Uruguay, Magallanes y Gaboto.—Dividida en 12 magníficos solares.—A dos cuadras de la calle 18 de Julio y próxima al Palacio de Gobierno que se va á construir.

El domingo 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos á dinero de contado y á mayor oferta, los 12 solares arriba expresados.

Para mas datos y ver el plano, ocurrir á nuestra casa calle 25 de Mayo número 266. 2225-st6

Maggiolo y Castro

Importante remate de mercaderías—En nuestra casa, calle Rincon núm. 95.

El miércoles 24 del corriente, á las doce en punto, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías de estacion, por órden de varias casas introductoras. 2451-st21

Por los mismos

Importante remate de las existencias de la tienda calle de San José núm. 115, esquina Arapey, por liquidacion total.

El juéves 25 del corriente y dias siguientes, á las doce en punto, procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa. 2452-st21

J. G. Previtali

De muebles muy buenos—Hay un juego sala tapizado en raso de seda—Aposento muy elegante—Comedor de nogal—Espejos, alfombras, etc., etc.—En la casa calle San José número 141, perteneciente á la señora doña Felicia Quincoces de Acevedo.

El juéves 25 del corriente, á las doce y media en punto, daré principio á la venta de todos los muebles que adornan dicha casa.

Son muebles con muy poco uso.

Hay varias tinas con plantas. 2432-st19

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El sábado 4 de Octubre próximo, á las 4 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor don José Luis Vila, y en los autos que sigue don Antonio M. Marques, cesionario de don José Mones Roses, contra la sucesion Fulle, la casa situada en la calle del Juncal números 45, 47 y 49, edificada sobre un terreno compuesto de 11 varas 22 cents. de frente al Este ó sea la calle del Juncal, por 25 varas 4 cents. de fondo, formando una área superficial de 281 varas cuadradas.

Tiene cañerías de aguas corrientes y caños maestros pagos.

El mejor postor consignará en el acto de aceptársele su postura la suma de 300 $ con arreglo á lo prescripto por el artículo 919 del Código de P. Civil.

Para ver los títulos, planos, etc., en el Juzgado de lo Civil de 1.er turno, calle Norte Plaza Independencia núm. 19, ó escritorio del Rematador calle Misiones núm. 143. 2412-st20

Ricardo Sienra

Gran remate de calzado para hombres, señoras y niños.—En la casa introductora de don C. F. Bally, calle Sarandí número 185.

El miércoles 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta, á todo precio, del gran surtido de calzado que recibe dicha casa, materiales para zapateros, etc., etc.

Surtido general de estacion para hombre, señoras y niños. 2444-st20

Alejandro R. Alvarez

De Azúcar de Pernambuco

EN EL DEPÓSITO GENERAL ARTIGAS

El miércoles 24 del corriente, á la una en punto, procederé á la venta, por órden del señor Agente de Seguros del Brasil y desembarcado del lugre holandés *Christianhham*, procedente de Pernambuco:

105 barricas azúcar en medios y cuartos. 2448-st21

Julio Arboleya y Ca.

De mercaderías.—En su casa, Rincon 82 y 84

El miércoles 24 del corriente, á las 12 en punto, continuaremos la venta de un gran surtido de artículos de estacion.

AL MISMO TIEMPO

1 cajon cotin hilo doble ancho.
2 » pericotes y abanicos varias clases.
2 » percales y zarazas.
Un completo surtido de pañuelos de seda. 2441-st20

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Llámase á los propietarios de nichos y sepulcros en el cementerio de la Union para que dentro del término de sesenta dias á contar desde la fecha, comparezcan en esta oficina á fin de cangear los panteones que poseen en aquel Cementerio por otros, en iguales condiciones, del Cementerio del Buceo.

Previénese que vencido el plazo señalado, la Direccion hará la permuta de aquellos cuyos propietarios no se hayan presentado y procederá inmediatamente á la traslacion de los restos.

Montevideo, Setiembre 17 de 1884.

2423-oct16 *La Direccion.*

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hiciesen tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 18 de 1884.

2431-oct11 *La Direccion.*

Oficina de Crédito Público

El dia 1.° del próximo Octubre empezará la revisacion del impuesto de Contribucion Directa en el Departamento de la capital, previniendo á los señores contribuyentes que llegado dicho dia se harán efectivas las penas que la ley impone á los remisos.

2413-st30 *Francisco Fernandez.*

Direccion de Patentes de Rodados

De acuerdo con lo resuelto por el Superior Gobierno, se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo, expedirá las medias patentes desde el 26 del corriente hasta igual fecha del próximo mes de Setiembre, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Vencido ese plazo comenzará la revisacion.

Montevideo, Agosto 23 de 1884.

2128-st23 *La Direccion.*

AVISOS

✝

Pascual Massone

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 23 de Mayo de 1884

Felicia C. de Massone, madre; Felicia, Victoria, Rómulo, Héctor, Remo y Roma, hijos; Antonio y Nicolás Massone, hermanos; Antonio Cuneo y María Cuneo, padres políticos, y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan asistir al funeral que por el descanso eterno del alma de dicho finado, se ha de celebrar en la parroquia de San Francisco el mártes 23 del corriente á las 9½ de la mañana. Por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

Al comercio Antonio Noya, habiendo vendido á los señores don Aurelio Pelotto y don Santiago Barbieri, la casa de comidas y café, calle 25 de Mayo núm. 95, previene á los que tengan cuentas con dicha casa se presenten á cobrarlas dentro de tres dias, pasados los cuales no podrán ser atendidos. 2462-st26

Se alquila Una linda sala á la calle. Casa particular. Calle Reconquista número 72. 2463-st26

Al público Y AL COMERCIO — Hago público que he comprado á don Santiago Rodriguez las existencias del circo denominado «18 de Julio», (exceptuando el terreno y corco de ladrillos), sito en la calle 18 de Julio esquina Queguay; quien tenga algo que reclamar lo hará dentro de cinco dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se oirá reclamacion alguna. El que tenga cuenta pendiente con don Santiago Rodriguez se presentará en la calle Mercedes números 245 y 247 esquina Ibicuy, de 10 á 4 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 17 de 1884.—*Santiago Rodriguez*, vendedor.—*Valentin Maciel*, comprador. 2418 st23

Al público El que suscribe, ex-sócio de la Casa de cambio calle 25 de Mayo número 270, de Pedro Chanpentier y C.ª, avisa al público que habiéndose disuelto dicha sociedad ha abierto su casa de cambio, préstamos, agencia de loterías y salon para lustrar calzado en la calle Zabala número 86, entre Cerrito y 25 de Mayo, quedando desde esta fecha á disposicion de cualquiera interesado. También compra y vende deuda unificada, papel nacional de la República del Uruguay, Mauá, Navia, Buenos Aires, Brasil, Francia, Italia, España, etc., y se encarga de toda clase de comisiones en general.—*José Cores*.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1884. 2126 st2

A las señoras Y SEÑORITAS—Rogámosles que antes de tomarse una fotografía se fijen bien en el mas ó menos gusto que tienen algunos fotógrafos para sacar partido de las figuras, dándoles una linda y elegante posicion, una luz suave y armoniosa y una espresion natural y agradable al semblante que haga dar una idea ventajosa del original. Prevenimoles tambien que la hora mas conveniente para hacerse un lindo retrato es de once á tres.—**Los niños aunque se muevan no importa**, tal es la rapidez asombrosa con que se les toma sus fotografías: siempre en posiciones naturales y propias de su edad. **Ya sabe el público** que esta es la única casa en Montevideo, que hace los magníficos retratos *al carbon inalterables*. Hacemos tambien cópias de antiguos retratos al tamaño que se quiera, sobre porcelana, acuarela, tinta china y carbon.—**Fleurquin y Ca.**, calle Rincon número 55. 141

Atencion Comerciantes de la capital y campaña — En la calle Cámaras número 217, entre Camacuá y Yerbal, se venden pecheras para caballos de tiro, desde $ 1.20 hasta $ 3 las de charol de primera clase. st21 2112

Al público Y AL COMERCIO—El que suscribe, Antonio Bravo, participa que habiendo otro del mismo nombre, desde hoy en adelante se firmará Antonio Bravo y Alonso.—Montevideo, Setiembre 15 de 1884. 2399 st24

Anteojería Y MERCERÍA DE LUIS BANCHIERI—Grande y variado surtido de anteojos y lentes de todas clases, anteojos para campo y marina, gemelos para teatro de diferentes gustos y clases, cristales de roca garantidos. Se fabrican y se componen toda clase de anteojos: surtido de vidrios y cristales para repuesto en general; por mayor y menor. Calle Ituzaingó, número 132. 64.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

C. Claramunt Calle Ibicuy 307. Se encarga de vender casas, quintas, campos y terrenos; procura dinero sobre hipotecas, descuenta vales, conformes, etc. 157

Casa de préstamos Descuentos, compra ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

Dependiente Se necesita uno en la calle del Sarandí número 81, tienda. Es inútil presentarse si no es práctico en el ramo. 2428 st24

Dependiente para tienda—Se necesita uno que sea bien práctico en el ramo y tenga buenas recomendaciones.—Ocurra á la calle del Sarandí número 257 de 10 á 11 de la mañana. 2429 oc5

Dr. Pertile OCULISTA - Consultas de mañana de 10 á 11; de tarde de 2 á 3. Calle 25 de Mayo número 459. 142

Dr. Salvador Destefano Médico-cirujano, OCULISTA.—Consultas todos los dias de 1 á 3 de la tarde.—Gratis á los pobres.—Calle Soriano número 167, esquina Rio Negro. 156

Empréstito Unificado De 1883. Se compran con descuento módico los cupones que evencen en Octubre 1.° y Enero 1.° de 1885.—Al precio de plaza se compran y venden títulos de dicho Empréstito por cualquier cantidad.—Ocurrir á la casa calle 25 de Mayo núm. 248. 2238 oc8

El Dr. Rappaz Ha trasladado su consultorio á la calle 25 de Mayo núm. 416. 2114-st22

Guani Hnos. MISIONES NUM. 122. Esta casa se encarga de la compra-venta de Deuda Unificada en Lóndres, anticipando fondos y en condiciones ventajosas. Tambien se encarga de la remision de fondos á cualquier punto de Italia por medio de vales postales, haciendo cambios favorables. La casa puede expedir giros sobre 4.000 puntos de Italia. Recibe dinero en cuenta corriente, disponible á la vista, abonando el 3 % al año. 146

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100. il.30 perm

Jardinero Se ofrece uno, hombre formal, con buenas recomendaciones. Ocurrir calle Colon número 8. 2440 st24

José Baltar Habiendo este señor hecho cesion de bienes, se previene á sus acreedores que en el término de 15 dias deberán presentar los justificativos de sus créditos al señor don A. B. Boutall, Calle Solís número 53 (altos), todos los dias hábiles de 1 á 2 de la tarde.—Los deudores del dicho señor deberán tambien presentarse á arreglar sus cuentas, por estarse procediendo á la liquidacion del negocio y se les previene que no deben abonar cuenta alguna á persona que no presente documento firmado por la Comision, que le autorice á efectuar la cobranza.—Montevideo, Setiembre 17 de 1884.—*La Comision.* 2424-oct18

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA - Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Juan Romualdo Lopez Contador, Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

La Uruguaya MODISTERIA—Pone en conocimiento de sus favorecedores que ha recibido un selecto surtido de artículos para la estacion.—**Calle Sarandí 363.** 2376 ot12

Plateros Se precisan un buen oficial y un medio oficial en la platería del *Criollo*, calle del Yatay núm. 73, plaza de Carretas, de la Aguada. Es inútil se presenten si no pueden acreditar sus buenas costumbres y conducta. 2460-st28

Se vende Un puesto, con armazon y vidrieras, para almacen, con accion á la patente de este año, en el mercado del Puerto números 121 y 122, por tener que ausentarse su dueño del país.—Para tratar, calle Uruguay número 517 esquina Vazquez. 2433 st27

Té Té Té Clases extra-finas, que se recomiendan á los amantes de lo bueno. Hay en venta de varias clases y precios.—Sarandí núm. 173.—*J. K. Theobald y Comp.ª* 145

Una señora inglesa (Católica) residente en Rennes (Francia), desearía encargarse de la educacion de uno ó dos niños de 8 á 12 años de edad. Dicha señora ha sido preceptora en Montevideo durante 10 años.—Para mas informes, dirigirse á la mercería de Mme. Rosalía Menoud, calle 25 de Mayo número 244. 2414 oc17

Zorrilla de San Martin (ABOGADO)—Ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres núm. 194. 95

COLEGIO DE LA CONGREGACION ALEMANA

Calle 1.° de Mayo número 39

PLAZA ZABALA

Los exámenes de este colegio se verificarán del modo siguiente:

25 de Setiembre 1.ª, 2.ª y 5.ª clase de varones.
26 » » 1.ª y 2.ª » » niñas.
27 » » 3.ª y 4.ª » » varones.

Desde las 10 de la mañana hasta las 3½ de la tarde.

El 6 de Octubre vuelven á abrirse las clases, empezando desde esta fecha el nuevo año escolar. Se reciben varones y niñas de 7 á 10 años, aunque no sepan el aleman. Las niñas tienen escuela separada y la enseñanza está á cargo de excelentes profesoras. Por mas pormenores, ocúrrase al Rector señor F. von Borcke, calle 1.° de Mayo número 29, todos los dias hasta la 1 de la tarde.

Montevideo, Setiembre 20 de 1884. 2447-st30

JOSÉ M. BALPARDA Y Cª

Mudaron su almacen á la calle Mercedes número 88, entre Andes y Convencion. 2196 ot2 3'p'

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 22 de 1884.

Llámase á concurso, por segunda vez, para proveer por oposicion el empleo de maestra de la Escuela de 2.° grado número 2 de niñas de la ciudad de Paisandú, cuyo acto tendrá lugar el dia 27 del corriente á las 7½ de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

2466 st27 *El Secretario General.*

ESTUDIO FOTOGRÁFICO DE CHUTE Y BROOKS

300 — Calle 25 de Mayo — 300

MONTEVIDEO

CASA EN BUENOS AIRES

74 — CALLE FLORIDA — 74

Gratos á la proteccion con que durante largos años hemos sido favorecidos por el público de Montevideo, y deseando mantener nuestra casa á la altura de superioridad que siempre ha tenido, perfeccionando los trabajos hasta el grado que han alcanzado en Europa y Estados Unidos, no omitimos sacrificio de ninguna especie para llegar á este resultado, y al efecto, sin reparar en erogaciones, hemos conseguido la valiosa cooperacion de uno de los mas hábiles y renombrados operadores de Estados-Unidos.

El recomendable artista con que el Estudio Fotográfico cuenta hoy, ha sido durante muchos años operador principal en las mas importantes galerías de Nueva York y Boston, y al hacerse cargo de nuestro taller, tenemos la seguridad de poder presentar á este distinguido público, trabajos verdaderamente artísticos, superiores á todos los que hasta el presente se han visto en el Rio de la Plata en el ramo fotográfico.

Desde hoy queda el nuevo artista á disposicion del público que desee utilizar sus servicios en nuestra casa.

Setiembre 19 de 1884. 2467-st30

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

110.dpm

SOCIEDAD ANÓNIMA (INGLESA) DE MANDATOS, PRÉSTAMOS Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

(The River Plate Trust, Loan and Agency Co. Ltd.)

Capital autorizado... ..... £ 1.000,000
Id. emitido y suscrito.. » 500,000

Oficina Matriz, 61 Moorgate Str. Lóndres.

Id. en Buenos Aires, 36 San Martin (altos).

Esta Sociedad hace préstamos sobre hipotecas de propiedades rurales ó urbanas en la República Oriental del Uruguay ú Argentina.

Tasa de interés—9 % al año, pagaderos por semestres anticipados.

El término máximum de la hipoteca es 4 años.

El deudor tiene la facultad de cancelar la deuda antes del vencimiento, ó de hacer pagos parciales por sumas convencionales, siempre que se dé 3 meses de aviso por escrito, en este último caso es entendido que solo se cobrarán intereses sobre el saldo que quede de la deuda original.

Por demás permenores, fórmulas de solicitudes etc., etc., dirigirse á

H. Alfred C. Cox, Gerente.

36, San Martin (altos)

BUENOS AIRES 2241 perm

RICOS CIGARROS HABANOS

En el almacen de T. Martinez, calle Cerrito n. 162, al lado del Club Católico, se ha recibido un especial surtido de las fábricas mas acreditadas.

PERFUMERIA OZEA

Superior Calidad

NUEVA CREACION DE Wm. RIEGER

Perfumista & Destilador

FRANCFORT s/M.

PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA.

Jabon Ozea	Agua Ozea
Jabon superior »	Agua de tocador »
Aceite »	Vinagre de tocador »
Pomada »	Agua para los dientes »
Cosmetico » transparente »	Pasta »
Brillantina »	Polvos »
Extracto »	Cold Cream »
	Sachet »

Se hallen de Venta en las principales perfumerías y farmacias &ca. &ca.

312 8pm.

MARCA «CEBADA»

CERVEZA DE STRASBOURG EXTRA — ERHARDT FRÈRES SCHILTIGHEIM — DANREE & BARBIERI — MONTEVIDEO

Unicos Introductores en el Uruguay DANREE & BARBIERI ZABALA, 96 — Montevideo

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

319 - CALLE 25 DE MAYO — 319

(Entre Ituzaingó y Cámaras)

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa. Considerable rebaja en los precios anteriores. 65.dp %

Sociedad Industrial DE GANADEROS

Se cita á los señores Accionistas para el juéves 25 del corriente á las 7 p. m. en el local de la Asociacion Rural, Rincon 109, para seguir la discusion de los asuntos pendientes.

Dada la naturaleza é importancia de los asuntos á tratar, se recomienda la puntual asistencia.

2457 st25 *El Directorio.*

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

Depósito y exhibicion: AGRACIADA esquina NUEVA-YORK

EN VENTA

La mejor trilladora conocida hasta la fecha de Clayton y Shuttleworth—Garantida superior á cualquier otra.—Hay de todos tamaños con quemadores de paja y con magulladores de paja.

EN VENTA

Toda clase de repuestos para trilladoras y sus motores—Aceite lubrificador y aceiteras—Correas, cocinetes y se encargan de la compostura de trilladoras y motores comprados en la casa.

La sin rival Segadora y Atadora «LA GUERRERA»

EN VENTA

Garantida la mejor de todas cuantas se han fabricado hasta la fecha.—Atador como ninguno por su sencillez y precision.—No puede errar atado no fallando el hilo.—Venta garantida.

EN VENTA

Repuestos para Segadoras á precio de fábrica lo que no hace nadie.—Precios ínfimos.—Las máquinas se entregan armadas y funcionando en las chacras de los compradores.

La máquina que no trabaja á satisfaccion del comprador puede devolverse y la admitimos sin gasto para el que la hubiese llevado, tal es la seguridad que tenemos en su perfeccion.

En venta tambien arados perfeccionados, aventadores, rastras, rastrillos, desgranadoras, guadañadoras perfeccionadas, etc., etc.—Tambien máquinas á vapor de todas clases y fuerza, así como cilindros sistema Austro-Húngaro, para el nuevo sistema de molienda.

En la República Argentina, Depósito y venta J. K. Theobald y Ca., calle Bolivar, 197, Buenos Aires.

1999-oct.5-dpm *Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª*

EL PAIN KILLER DE PERRY DAVIS.

Alivia Instantáneamente el Dolor.

EL PAIN-KILLER (Mata-Dolor) debe ocupar un lugar prominente en toda Fábrica, Taller de Maquinaria y Molino, en las Haciendas é Ingenios, y en el Hogar Doméstico, y estar siempre á la mano para uso inmediato, no solo para Accidentes, Cortadas, Raspaduras, Magulladuras, &a, sino para toda clase de Males Repentinos.

TOMADO INTERIORMENTE cura Disentería, Cólera, Diarrea, Calambres, Retortijones, Cólico de Pintor, Padecimientos del Hígado, Dispepsia, é Indigestion, Resfriados, Dolores de Garganta, Tos, &c.

USADO EXTERIORMENTE cura Tumores ó Nacidos, Panadizos, Raspaduras, Cortadas, Quemaduras, Tiña, Magulladuras Envejecidas, Torceduras, Hinchazones en las Coyunturas, Dolores de Muela y en la Cara, Neuralgia, Rheumatismo, &a.

EL PAIN-KILLER hállase de venta en las principales Droguerías y Farmacias del mundo.

1703 jn30 1año

El rey de los vinos higiénicos VINO DE ST. MICHEL

Vino natural tónico, higiénico, reconfortante.

Danrée & Barbieri,

Calle de Zabala, núm. 95—Montevideo.

Concurso Científico Continental LATINO-AMERICANO

PROMOVIDO POR LA SOCIEDAD CIENCIAS Y ARTES DE MONTEVIDEO

La Sociedad Ciencias y Artes en la sesion del 30 de Noviembre de 1883, ha sancionado y mandado publicar las Bases y el Reglamento correspondiente para el Concurso Científico Continental en la forma siguiente:

BASES DEL CONCURSO

I. La Sociedad Ciencias y Artes, de la ciudad de Montevideo, en la República Oriental del Uruguay, abre un *Concurso público é Internacional* sobre ciencias y artes para premiar los trabajos que sobre los temas que se indican juzgue dignos de esta recompensa el Tribunal Científico *ad-hoc.*

II. Solo podrán tomar parte en el Concurso los individuos pertenecientes á las Naciones latino-americanas.

III. El Tribunal Científico para el exámen de los trabajos presentados al Concurso, lo constituirán siete jurados, que nombrará la Sociedad inmediatamente despues de cerrado el Concurso.

IV. El Concurso versará sobre los temas siguientes:

PRIMER TEMA—*De Física*—Teoría y exposicion científica sobre la correlacion y unidad de las fuerzas físicas.

SEGUNDO TEMA—*De Química*—Teoría y exposicion científica sobre el orígen y naturaleza de la materia cósmica, orgánica y organizada.

TERCER TEMA—Composicion poética sobre *El Porvenir.*

CUARTO TEMA—Exposicion científico-legal sobre las industrias incómodas, insalubres y peligrosas.

QUINTO TEMA — Memoria etnológica sobre América indígena antes de la época del descubrimiento.

V. No serán admitidos para tomar parte en el Concurso, los trabajos que resulten ser meras trascripciones ó traducciones de obras publicadas sobre alguno de los temas indicados para el Concurso.

Reglamento

Artículo 1.° Los trabajos de los concursantes serán entregados en la Secretaría de la Sociedad Ciencias y Artes, Montevideo, Cámaras 130, mediante recibo, y deberán presentarse bajo un sobre y escrito un lema en su portada, acompañándose otro pliego con el mismo lema y en su interior la nota del nombre y domicilio de su autor.

Art. 2.° Los trabajos serán recibidos hasta el 31 de Octubre de 1884 para los concursantes de la República Oriental y Argentina; hasta el 20 de Noviembre, para las Naciones Sud-Americanas, y hasta el 31 de Diciembre para las de las Naciones de Centro-América y Méjico.

Art. 3.° Al terminar el plazo para el Concurso, se remitirán los pliegos que contengan los trabajos presentados, prévia anotacion en la Secretaría de la Sociedad, al Presidente del Tribunal examinador y calificador.

Art. 4.° Despues de recibidos los trabajos, el Tribunal Científico debe expedirse dentro de los cuatro meses subsiguientes.

Art. 5.° La Sociedad Ciencias y Artes, se reserva el derecho de publicar en su *Boletin*, antes de la adjudicacion de los premios, aquellos de los trabajos presentados que creyere conveniente, pero bajo el anónimo del lema con que vengan presentados.

Art. 6.° Luego que el Tribunal declare los trabajos que deben ser premiados, la Comision Directiva de la Sociedad procederá á abrir en sesion pública los pliegos correspondientes, en que ha de constar el nombre de los autores; y el resultado del Concurso se publicará en la prensa diaria de la Capital.

Art. 7.° Remitidos que sean los trabajos por el Tribunal á la Comision Directiva, verificado ya el exámen y publicados los premios, los concursantes podrán retirar los trabajos que les correspondan, quedando cópia archivada de los premiados, y un mes despues de terminado el Concurso.

Art. 8.° Los mejores trabajos sobre cada tema diverso, serán premiados con *Medalla de oro* como primer premio, con medalla de plata los primeros accessits, y con *diplomas honoríficos* los accessits segundos.

Art. 9.° El acto de la adjudicacion de los premios, será solemne y público.

Art. 10. Queda abierto el Concurso desde el 1.° de Enero de 1884.

Montevideo, Abril 28 de 1884.

Mariano Soler, Presidente.

Pedro de Nava, Secretario.

DINAMITA

PARA CANTERAS, MINAS, DESMONTES, ETC.

Fabricada por la *Nobel's Explosives Company, Limited.*—Unicos Agentes en el Rio de la Plata

DRABBLE HERMANOS Y COMPAÑÍA

196 — CALLE DEL SARANDÍ — 196

VENTAS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

2158 oc28

Á LOS AGRICULTORES

SE LES RECOMIENDA LA SEGADORA-ATADORA N.° 11

De los señores D. M. Osborne y C.ª, que ha vencido en los Estados Unidos á todas las máquinas de segar y atar que se presentaron á concurso el año 1883, mereciendo por tal el primer premio Medalla de Oro.

Este es el segundo año que se introduce esta máquina al país y tenemos la conviccion, que no tiene rival.

El deseo de sostener la bien merecida fama de ser los primeros fabricantes en el mundo, de máquinas de esta clase, ha impulsado á sus fabricantes á introducir en ellas todas aquellas mejoras que tienden á hacerla, como es, la Non Plus Ultra de las

MÁQUINAS ATADORAS

Dichos señores han encontrado el desideratum aplicando á su Máquina un Atador Automático, que ata y corta el hilo sin necesidad de que el conductor se preocupe para nada de ello.

Hace las gavillas del tamaño que se quiere, bastando para esto, graduar el atador una sola vez. Es mas sencilla, mas liviana, mas fuerte y contiene muchas menos piezas que cualquiera otra Máquina conocida.

Su corte es mas ancho que el de cualquiera otra máquina, debido á ésto su trabajo diario excede en mucho á las de otros fabricantes.

SEGADORA Y GUADAÑADORA "KIRBY NÚMERO 3"

Tambien tenemos la conocida Kirby núm. 3. Es la mejor Segadora y Guadañadora combinada que se ha construido; no tiene rival en el corte de trigo, lino y cebada. La misma máquina se convierte en Guadañadora para el corte de alfalfa ó pasto.

Trilladoras con Motores de Robey & Co.

AGENTE GENERAL: Juan Shaw, calle Rincon núm. 21.

En venta: ferretería por mayor de A. Rubio, 18 de Julio núm. 111.

VER PARA CREER

2059 nv15

ARMERIA, CUCHILLERIA, QUINCALLERIA

Casa introductora y de comisiones, fundada en 1858, premiada en las exposiciones de Chile en 875 y de Paris en 1878



Fábrica en Bélgica, Rue Jonfosse 22 Liége

BROQUA & SCHOLBERG

(SUCESORES DE GAQUEREL)

Calle del Rincon 139—Montevideo

Ventas por mayor y menor, comisiones á precios módicos

Armas y cartuchos de todas clases, sistemas, procedencias y precios.

Artículos Christofles, Rodgers, succos, alpacas; de esgrima, para médicos, dentistas, cazadores, militares, estancieros, barberos, especiales para regalos, etc., etc.

Especialidad en cuchillería, tijeras de esquilar, todo acero, bragueros, etc.

Unica casa introductora de los artículos de metal blanco, garantido, conocidos por de metal blanco brasilero de Pelotas.

Surtido de artículos de clase secundaria á precios ventajosos, convenientes para los señores comerciantes de campaña.

Composturas y demas trabajos del ramo.—Todo artículo que lleve nuestro nombre y marca registrada es de primera clase y se vende garantido. 119-st22dpm

EL MEJOR Y MAS ESPLÉNDIDO SURTIDO EN CIGARROS HABANOS Y VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS

69.dp % 3' pág dpm

Gran Lotería del Brasil

PREMIO MAYOR

$ 250,000

Habiendo el Gobierno del Brasil decretado la extraccion de esta lotería para el dia 8 de Octubre próximo, *improrrogable*, la devolucion de los billetes se hará por el paquete del 25 del corriente. Precio del billete $ 6. Hay enteros, medios y décimos. ¡Quién dejará de probar la suerte por tan poco dinero? Aprovechen mientras es tiempo.

Bazar de la China, calle 25 de Mayo núm. 352 á 356, esquina de Cámaras. 2396-st26

Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CAMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

Teléfono *La Uruguaya*, número 1.

17.3' pág

DOULTON Y C.ª—Lambeth—LONDON

Ingenieros sanitarios y fabricantes de toda clase de **caños y codos** de barro.

Inodoros de todas clases.

Orinales, lavatorios

Depósitos para agua, etc., etc.

Hacen presupuestos y croquis de toda clase de obras sanitarias.

Para mas informes ocúrrase á los únicos Agentes en la B. O.

MATTHEW, PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—136

Montevideo

Tambien en lo de E. DARROS, 207, calle Cerrito

134.8pm

SOCIEDAD FOTOGRAFICA DE AFICIONADOS

La Comision Directiva invita á los señores Sócios para la reunion que tendrá lugar el mártes 23 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Sociedad, calle Arapey 179 (altos de la botica del Indio). 2455 st23

DEPÓSITO DE PIANOS DE TEODORO GRETHE

163, Calle Ituzaingó 163, Plaza Matriz



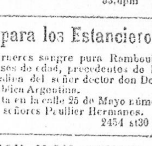
Unico representante de las fábricas de: **Steinway and Sons, F. L. Neumann, Schiedmayer-Sohne.**

Tambien hay consecutivamente en venta pianos de las fábricas **T. Schilling Hölling y Spangenberg, Schiedmayer, Pianoforte Fabrik.**

Notable rebaja en los precios

159 – CALLE ITUZAINGÓ – 163, (PLAZA MATRIZ) 53.dpm

Importante para los Estancieros



18 magníficos carneros sangre pura Rambouillet, de 15 á 18 meses de edad, procedentes de la cabaña Santa Catalina del señor doctor don Domingo Frias, República Argentina.

Se hallan de venta en la calle 25 de Mayo número 208, casa de los señores Paullier Hermanos. 2454 st30

THE ENGLISH HIGH SCHOOL

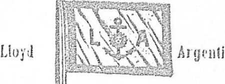
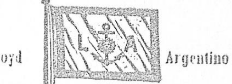
(COLEGIO INGLÉS SUPERIOR)

Director — HENRY C. AYRE

Calle Juncal n.° 83, entre Cerrito y 25 de Mayo

MONTEVIDEO 161

MARÍTIMOS

Lloyd Argentino

VAPOR ARGENTINO

GUARANI

Este hermoso y cómodo vapor, el primero en su marcha, saldrá el miércoles 24 de Setiembre para Buenos Aires y la Boca, San Nicolás, Rosario de Santa Fé, Diamante, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Empedrado, Corrientes, Cerrito, Humaitá, Pilar, Formosa y Asuncion.

En combinacion con los vapores para **Alto Paraná**, para los siguientes puntos:

Paso de la Patria, Itatí, Itayguaté, Ituzaingó y Posadas.

Conduce pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete á precio reducido.

En los precios de fletes de carga, está comprendida la descarga en el puerto de Buenos Aires: en los demás puntos es por cuenta de los consignatarios.

Precios

Pasaje de cámara á Buenos Aires . . . $ 4.00
Id de proa . . . . » 2.00

Para mas informes verse con

Fraga hermanos, agentes.

150, calle de las Piedras, 150. 2161 st21

VAPOR ARGENTINO

RIVADAVIA

CAPITAN — Domingo Giuliani

Este hermoso vapor, recien construido en Glasgow, sale todos los viérnes, para Buenos Aires, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Salto y Concordia.

Sus excelentes comodidades y el buen trato que se dispensa á los señores pasageros hacen inútil toda recomendacion.

Por flete y pasages dirigirse á

Fraga hermanos.

150—Calle de las Piedras—150 148

Paquetes Correos Franceses MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante, JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Setiembre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Octubre á las 4 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

El agente, A. de la Noë.

O al corredor: Ch. Sagery, Zabala, 66.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés **CORDILLERA** capitan De Gruchy, saldrá el miércoles 10 de Setiembre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **ACONCAGUA** capitan Hamilton, saldrá el lúnes 15 de Setiembre de 1884.—Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **VALPARAISO** capitan E. Freint, saldrá el lúnes 22 de Setiembre de 1884.—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés **MAGELLAN** capitan Waddelwe, saldrá el lúnes 29 de Setiembre 1884.—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés **PATAGONIA** capitan J. Barr, saldrá el miércoles 8 de Octubre de 1884—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, adelantándose de este modo dos dias en su entrega.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Montevideo Solís, 55. -Buenos Aires, calle Cangallo núm. 34

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio regular DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR

BEARN

Comandante Allemand

Saldrá el 27 de Setiembre para RIO JANEIRO, BAHIA, BARCELONA, MARSELLA, GENOVA, y NÁPOLES

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para permenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 176.

M. Llamas y Ca.

LA VELOCE

Navigazione italiana

LA PLATENSE

SECCION JUDICIAL

Juzgado de turno

Despachos

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.° TURNO

Juzgado de Hacienda

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Letrado Departamental

Eduardo H. Pareda, Actuario.

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Julio Sierra, Escribano público.

ANUNCIOS

FOLLETIN

UN PAQUETE DE CARTAS

Los programas que recibo exceden á la imaginacion. Veinte cartas por dia; doce atados de papeles sobre la carpeta... sobre mi carpeta! Todas las plagas del departamento se dan cita á Sainte Croix. Es preciso remediarlo todo, conciliarlo todo. Hátrase el cambisto, me ha pedido pala y azada nuevas. El dependiente vendrá á pedirme le haga comprar sus letras. Ayudadme en lo que teneis entre manos, y contad conmigo; estoy sofocado.

XV

M. SAS AL CONDE DE X...

Señor conde:

Las embocaduras que os remití junto con los instrumentos con las que el arte y la experiencia prescriben, y me asombra que vuestros músicos no estén contentos con ellas. Musicalmente hablando, sus quejas son de todo punto infundadas. Sea de ello lo que quiera, como todo mi empeño es satisfacer vuestros deseos, voy inmediatamente á estudiar el asunto.

XVI

EL ABATE LEROUX AL CONDE DE X...

Señor conde:

Una recaida de monseñor, recaida que podia tener consecuencias de la mayor gravedad, me ha impedido escribiros inmediatamente con motivo de una conversacion que tuve ahora último con el escribano Ledoyen. Esta conversacion fué bruscamente interrumpida por los sufrimientos de nuestro amado enfermo, á cuya cabecera tuve que acudir.

Infinitamente me ha tranquilizado por lo que hace á la suerte de mi buen Claude, y de su interesante familia tan laboriosa y meritoria,—sus niños, señor conde!—pero no he podido todavía reunir bastantes fuerzas para aceptar el sacrificio puramente personal que exigís de mí. Escusad mi debilidad. Os estimo demasiado para contestar á vuestra halagadora insistencia con un rechazo formal; pero, por favor, dejadme el tiempo que me es preciso para hacerme á la idea de ese desprendimiento.

En su idioma de hombre de negocios, el escribano Ledoyen amontona cifras, despliega operaciones..... ¡Ay de mí! yo lamento, en verdad, que la Providencia no me haya dotado como para apreciar en su exacto valor la delicadeza de esas pródigas demostraciones.

A la hora de ésta, en que nuestro venerado enfermo reclama todavía todo mi tiempo, me es imposible reconcentrarme y adoptar una resolucion. He tenido que hacer llamar de nuevo á ese operador de Paris cuyas creencias,—¡pero qué creencias!—mucho me temo que sean incomparablemente inferiores á sus talentos de cirujano! Por lo demás hay que confesar que su destreza es maravillosa. ¿Por qué, pues, ha de hacerse imposible el reconocimiento para con un hombre semejante, de manera que despues de haber deseado con tanto ardor su llegada á causa de sus talentos, se sienta uno feliz, en razon de sus principios, á dar gracias al cielo por su regreso?

XVII

EL CONDE DE X... Á M. ANATOLIO DU BOIS DE GROSLAU

Ved ahí un borrador, un proyecto de profesion de fé. Son únicamente algunas palabras que apunté ayer tarde. No he creido que debía despojar esa página de todo encanto literario; decidme si hay error en esto, pues deseo contar siempre con vuestros oficiosos consejos; me dijo el amigo, y espero sea el amigo quien me conteste. Poned á la márgen vuestras observaciones.

«A los electores de la 7.ª circunscricion.

«Señores:

«Al ofrecerme á vuestros sufragios como candidato de la 7.ª circunscricion, podeis creerme que no cedo á miras estrechas de ambicion personal. Mi pasado, mi nombre que desde hace siglos está ligado á la historia de este país, mi posicion de fortuna en fin,—de la que hablo sin orgullo,—me colocan más arriba de esos móviles mezquinos. Preciso es decir toda la verdad: si solicito el honor de representaros, es llevado de un movimiento espontáneo de mi corazon, de la irresistible necesidad de manifestar al soberano mi reconocimiento y el vuestro.

«Nacido en este país, viviendo en medio de vosotros, en el seno mismo de esta poblacion laboriosa, honrada, llena de fuerza y de fé, conozco sus necesidades, sus deseos, sus aspiraciones; y el dia en que á los sagrados piés del trono tenga que formular la expresion de sus respetuosos sentimientos, encontraré en la profundidad de mis convicciones íntimas la fuerza de mantenerme á la altura de vuestro patriótico desinterés.

«La inquebrantable adhesion que por siempre he jurado á la augusta cabeza que la Providencia visiblemente ha tocado con su dedo, no podria parangonarse con esas adhesiones superficiales, sin religion y sin fé, de que tan triste ejemplo dieron los hombres del pasado, de quienes hablo sin cólera. Por harto tiempo nuestro desgraciado país, á la manera de un débil esquife, ha sido lanzado entre los escollos de la anarquía. Consolidemos las inamovibles bases del trono.

«Hagamos de nuestras convicciones una haz, por decirlo así, que sea como un inmenso pedestal en cuya cúspide pueda fletar el Estado á bandera desplegada hácia sus gloriosos destinos.» (Todo esto hay que retocarlo; no es sino la primera andanada). «Han querido perturbar vuestra confianza con palabras culpables; sobre ciertas cuestiones es menester hablar con franqueza y recurrir á las luces. La paz, señores, quiere decir prosperidad, como tambien la guerra significa grandeza. No hay una alma realmente francesa que ante esa doble verdad no se sienta estremecer de orgullo.

«Electores de la 7.ª circunscricion, no hay prosperidad sin grandeza, no hay grandeza sin prosperidad!

«Ved ahí en dos palabras cuál seria mi línea de conducta política, ¿pero de qué serviria deciros mas? Ha pasado el tiempo de las frases pomposas y de los debates vacíos, y creeria atentar á la nobleza de vuestros sentimientos si entrase aquí en las vanas sutilezas de una discusion de detalles. Miremos las cosas desde la altura y juzguemos con el corazon, con ese corazon que sabe ver en la brillante aureola del genio el divino símbolo de honor nacional.

«Electores de la 7ª circunscricion, teneis en mí un amigo.»

¿Estoy en la via? Desde luego es lo mas difícultoso dar con el lenguaje que conviene á las masas; creo sin embargo, que hay en todo eso algunos buenos trozos.

XVIII

M. ANATOLIO DU BOIS DE GROSLAU AL CONDE DE X...

Bien, muy bien, mi querido conde; no es posible hablar con mas dignidad y franqueza. Tal vez seria de desear al principio alguna mayor energía y abnegacion, algo por este estilo:

«A los electores de la 7ª circunscricion:

«Queridos conciudadanos:

«Ha sonado la hora solemne en que la Francia entera, la Francia honrada y leal toca llamada á todas las adhesiones, á todos los hombres de corazon que quieran el bien del país. Con este título, queridos conciudadanos, es con el que presento mi candidatura, ofreciéndome á vuestros sufragios. Al frente de la hidra anárquica que parece querer enderezar la cabeza, en presencia de esos sordos rumores que amenazan el reposo del trabajador y del padre de família, es preciso que los buenos ciudadanos se cuenten, y que las abnegaciones se concentren. Unámonos, seremos invencibles, y el porvenir nos deberá su felicidad.»

¿No encontrais esto preferible? La alusion á vuestra posicion de fortuna es peligrosa; ¿no podríamos deslizarnos sobre todo eso, del modo siguiente?:

«No soy ciego respecto de las necesidades del presente y de las tendencias del porvenir. Las ideas han hecho camino, lo sé, lo comprendo, y tengo á honor el contarme entre los hombres de un progreso razonado.»

Vuestra nave arrojada por la tempestad es una linda figura. Habeis hablado con el corazon, pero tengo miedo del «inmenso pedestal en cuya cúspide ...» etc. ¿Comprenderán bien esta imágen poética? Todo esto hay que rehacerlo. En cuanto á las aspiraciones de la nacion, no trepideis en afirmarlas; ahí está nuestra fuerza. No sentaria mal en esa coyuntura cierta rudeza de lenguaje.

«¿A qué aspiramos todos sino á la libertad en el órden y el respeto de una autoridad independiente? á la prosperidad de la Francia en la justa confianza de su valor y de su poder? á la dignidad nacional en la relacion reflexiva de los recursos y medios de que dispone nuestro inagotable país?»

Vuestra difinicion de la paz y de la guerra vienen en seguida con la mayor naturalidad.

«Basta, por lo tanto, de reticencias, y de subterfugios: la franqueza es la antorcha de las almas fuertes.»

Despues de estas palabras *la antorcha de las almas fuertes*, yo colocaria sin cambiar palabra vuestra peroracion que es una obra maestra: «¿Pero de qué sirve deciros mas?» etc., es imposible decir ni pensar nada mejor. «Por mucho tiempo, la Francia... etc.» Perfectamente: todo eso es propio y verdadero.

Acelerad la ejecucion del proyecto de escuela, y creed, señor conde, que estoy enteramente á vuestra disposicion.

XIX

EL CONDE DE X.... AL ABATE LEROUX EN EL PALACIO EPISCAPAL.

¡Una recaida de monseñor! ¡Oh, Dios mio! ¿qué es lo que me decis, mi querido abate? Espero que por lo menos no haya sido de consecuencia. Participo de vuestras inquietudes, y comprendo lo poco dispuesto que os encontrais para conferenciar con el escribano Ledoyen. Permitidme sin embargo que os diga, que es llevar demasiado léjos el olvido de las cosas del mundo, y que no son de desechar las ofertas de todo punto escepcionales que os ha hecho mi escribano. Hablemos sin rodeos, como que tampoco tengo tiempo para hablar con ellos.

No os digo nada nuevo al declararos que deseo vivamente adquirir vuestros Herbarios, ¿no es cierto? Pero ese deseo, que respecto de vos se traduce por un considerable número de billetes de banco, bien podria suceder que no fuese eterno, y el tiempo que pedis para recapacitar, me parece muy peligroso para vos. Admito y respeto cuantos recuerdos de familia os ligan á esas ruinas; pero el amor que le teneis es, á la verdad, muy platónico, porque al menos que yo sepa, no habeis puesto los piés en vuestro patrimonio, dos veces en diez años. ¿Y podria, en conciencia, imaginar que el abate Leroux, confidente y amigo de monseñor, aspirando y con justo título, á las mas altas dignidades eclesiásticas que parecen hechas para él, habla de ir á concluir sus dias en el cuartel de los Herbarios?

Me asalta el temor de que las preocupaciones que me rodean en este momento, pueden dar á mi franqueza una especie de aspereza que no me es familiar: razon por la que de antemano os pido disculpa.

Os ofrezco comprar inmediatamente los Herbarios por 30,000 francos al contado y en el acto de estenderse la escritura. Además os exonero de las inquietudes que puede causaros el porvenir de la familia Claude, muy piadosa por cierto, pero bien poco laboriosa, como tengo el pesar de comunicároslo.

Veis, pues, mi querido abate, que obro con franqueza y .... largueza; no podrias negarlo. Decis que estoy apurado: ¿y si no lo estuviese, podria haceros semejantes propuestas?

XX

EL ABATE LEROUX AL CONDE DE X....

Bien puede suceder, señor conde, que esos 30,000 francos que quieren caerme como un golpe de maza, sobrepujen con mucho, segun vuestros cálculos, el valor real de mi pequeña finca; pero una vez mas os digo que soy poco entendido en el esas materias, y que mi vista es corta para apreciar el valor venal de las cosas que dependen del corazon.

Tened la bondad de fijaros un poco en que venis á ofrecerme un negocio que yo no deseaba, que todavia me repugna y cuya sola idea me causa una verdadera desazon. Pero en semejante estado, ¿en qué quereis que me funde para estimar el precio de los Herbarios, si no es en la magnitud del pesar que esperimento al deshacerme de esa propiedad?

Me haceis poner el dedo sobre la impaciencia con que anhelais su adquisicion: lo que es halagarme al estremo sin por eso consolarme. Debeis persuadiros que el primer deseo con que tuvisteis á bien honrar mi rincon de tierra, centuplicó en el acto para mí su valor.

En cuanto á los argumentos del escribano Ledoyen, que desespero de refutar en términos adecuados, me parece que pecan por por su base.